

Año: 2023

ISSN 2806-0199

Cuadernos

Académicos No. 07

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EXPERTO

PRIMER MAPEO DE SEGUROS VERDES EN COLOMBIA:

LA CONTRIBUCIÓN DEL SECTOR ASEGURADOR COLOMBIANO EN
LA TRANSICIÓN HACIA UNA ECONOMÍA MÁS LIMPIA Y RESILIENTE



Cuadernos

Académicos No. 07

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EXPERTO

PRIMER MAPEO DE SEGUROS VERDES EN COLOMBIA:

LA CONTRIBUCIÓN DEL SECTOR ASEGURADOR COLOMBIANO EN LA TRANSICIÓN HACIA UNA ECONOMÍA MÁS LIMPIA Y RESILIENTE

fasecolda
Federación de Aseguradores Colombianos

Cra. 7 No. 26 – 20, pisos 11 y 12
Teléfono: (57) 601 3443080
Fax: (57) 601 2107041
Bogotá – Colombia
www.fasecolda.com

Gustavo Morales Cobo
Presidente Ejecutivo Fasecolda

COMITÉ TÉCNICO:

Carlos Varela
Vicepresidente Técnico

María Camila Valenzuela
Coordinadora de Gestión de la Información y el Conocimiento

Mabyr Valderrama Villabona
Directora de Sostenibilidad

AUTORES DE FASECOLDA:

Mabyr Valderrama Villabona
Directora de Sostenibilidad

Jairo David Audor Rivera
Coordinador de Asuntos ASG

Diego Andrés Niño Estupiñán
Profesional de Asuntos ASG

GESTIÓN DE RIESGOS SOSTENIBLES (GRS):

Sergio Isaza Bonnet
Director de proyecto

Loani Hernández Moreno
Ingeniera ambiental

PRODUCCIÓN EDITORIAL:

Ingrid Vergara Calderón
Directora de Comunicaciones y Asuntos Corporativos

Martha Patricia Romero
Corrección de estilo

David Doncel
Coordinador de marca
ddoncel@fasecolda.com

Julie León
Diseño, diagramación, portada
julieleon.dg@gmail.com

Imágenes
Archivo Fasecolda
Shutterstock.com
Freepik.es

Prohibida su reproducción total y parcial, sin autorización de los editores.

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	8
RESUMEN EJECUTIVO	10
INTRODUCCIÓN	18
1. GENERALIDADES SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD EN SEGUROS	20
1.1 EXPOSICIÓN AL RIESGO CLIMÁTICO	21
1.2 RIESGO CLIMÁTICO = RIESGOS FÍSICOS + RIESGOS DE TRANSICIÓN	23
1.3 GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA CADENA DE VALOR DEL SEGURO	27
Roles del sector asegurador	27
Trabajo de otros actores de la cadena de valor	29
1.4 PRINCIPIOS PARA LA SOSTENIBILIDAD EN SEGUROS	30
Evolución de los PSI	31
Los principios de PSI	32
Signatarios de los PSI	33
1.5 POLÍTICA PÚBLICA PARA FINANZAS CLIMÁTICAS EN COLOMBIA	34
El compromiso mundial y de Colombia en la lucha contra el cambio climático	34
Avance de la política pública para «operacionalizar» las acciones del país frente al cambio climático	35
La Taxonomía Verde de Colombia	35
Hoja de ruta del sector asegurador en el enverdecimiento del sistema financiero	42





2. SEGUROS VERDES: METODOLOGÍA	46
2.1 CRITERIOS DE SEGUROS VERDES	48
2.1.1. Perfil de la aseguradora: ecoeficiencia y rol de empleador	52
2.1.2. Proceso de aseguramiento	53
2.1.3. Destinación de la prima: inversionista sostenible	55
2.1.4. Gestión de aliados (transversal a los tres roles del asegurador)	55
3. PRIMER MAPEO DE SEGUROS VERDES EN COLOMBIA	60
3.1 SEGUROS VERDES DIRECTOS	62
3.2 SEGUROS VERDES INDIRECTOS	66
4. PROSPECTIVA SOBRE EL DESARROLLO DE SEGUROS VERDES	70
4.1 MEJORES PRÁCTICAS EN SUSCRIPCIÓN DE SEGUROS VERDES	71
4.2 BARRERAS PARA LOS SEGUROS VERDES	74
4.3 PRECURSORES DE INNOVACIÓN EN SEGUROS VERDES	76
4.4 NUEVOS PRODUCTOS VERDES	80
5. CONCLUSIONES	90
ANEXOS	94
ANEXO 1. CATÁLOGO DE PRODUCTOS VERDES	95
ANEXO 2. SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD (SIS) DE FASECOLDA	101
ANEXO 3. PROJECT DRAWDOWN	109
GLOSARIO	116
REFERENCIAS	120

FIGURAS

FIGURA 1. Porcentaje de aseguradoras con productos verdes directos e indirectos	12
FIGURA 2. Seguros verdes directos e indirectos	13
FIGURA 3. Aseguradoras que operan en Colombia suscritas a los PSI	33
FIGURA 4. Sectores económicos de la Taxonomía Verde de Colombia	37
FIGURA 5. Filtros globales de selección de actividades económicas y activos en la Taxonomía Verde de Colombia.....	38
FIGURA 6. Criterios y requisitos de elegibilidad de la Taxonomía Verde de Colombia	39
FIGURA 7. Ruta de aplicación para el objetivo de cambio climático	40
FIGURA 8. Criterios y requisitos en la taxonomía para el sector de usos del suelo	41
FIGURA 9. Roles del sector asegurador.....	56
FIGURA 10. Cadena de valor del seguro.....	57
FIGURA 11. Criterios más presentes en la clasificación de los seguros verdes	59
FIGURA 12. Escalas de verde en la clasificación de seguros	62
FIGURA 13. Ejemplos de impulsores de productos verdes	74

GRÁFICAS

GRÁFICA 1. Principales desastres naturales presentados en el 2021	21
GRÁFICA 2. Porcentaje de aseguradoras que cuentan con seguros verdes directos	64
GRÁFICA 3. Número de aseguradoras que cuentan con diferentes tipos de seguros verdes directos	65
GRÁFICA 4. Porcentaje de aseguradoras que cuentan con seguros verdes indirectos	67
GRÁFICA 5. Porcentaje de aseguradoras que cuentan con seguros verdes indirectos en diferentes ramos	68
GRÁFICA 6. Número de aseguradoras que cuentan con mecanismos de diálogo con los diferentes grupos de interés	104
GRÁFICA 7. Criterios de selección de proveedores que emplean las aseguradoras	107
GRÁFICA 8. Número de aseguradoras que cuentan con un sistema de identificación y gestión de riesgos	108

TABLAS

TABLA 1. Riesgos físicos y de transición asociados al cambio climático	24
TABLA 2. Hoja de ruta para aseguradoras de la estrategia de enverdecimiento del sistema financiero de la SFC en 2022	43
TABLA 3. Otros marcos importantes para las finanzas climáticas en Colombia	45
TABLA 4. Criterios para clasificar seguros como “verdes”	49
TABLA 5. Aseguradoras con seguros verdes directos	63
TABLA 6. Aseguradoras con seguros verdes indirectos	66
TABLA 7. Mapeo de seguros verdes directos, indirectos y neutros del total de productos públicos que ofertan las aseguradoras a julio de 2023	95
TABLA 8. Escalas de avance para determinar el aporte a la sostenibilidad y resiliencia del país.....	100
TABLA 9. Nivel de aporte de las aseguradoras a la sostenibilidad y resiliencia del país a partir de los resultados de la encuesta de sostenibilidad de Fasecolda de 2019, 2020 y 2021	100
TABLA 10. Seguros que en Colombia pueden aportar a las soluciones más relevantes propuestas por la herramienta Project Drawdown.....	100

Agradecimientos

Este trabajo es el resultado de un proceso de diálogo y construcción conjunta con las compañías de seguros afiliadas a Fasecolda, quienes contribuyeron a los análisis con sus observaciones. Agradecemos de forma especial a Allianz Seguros, Aseguradora Solidaria de Colombia, La Previsora Compañía de Seguros, Positiva Compañía de Seguros, Seguros Bolívar y Seguros Suramericana por su invaluable colaboración en la elaboración de esta investigación y por sus acertados comentarios que permitieron enriquecer este trabajo.





Resumen ejecutivo

Distintos sectores económicos transfieren riesgos climáticos a las aseguradoras. Los seguros, por naturaleza, promueven la sostenibilidad mejorando la resiliencia de la sociedad; son una herramienta financiera que ha mostrado ser efectiva para brindar respaldo ante situaciones adversas y ha logrado que los asegurados tomen conciencia de los riesgos que enfrentan y adopten medidas de prevención contra daños.

Utilizando la Taxonomía Verde de Colombia como marco de referencia, Fasecolda, con el apoyo de la firma consultora Gestión de Riesgos Sostenibles (GRS), ha mapeado el primer inventario de «seguros verdes» en el país. Este ejercicio se ha desarrollado a partir de la revisión de información pública sobre oferta de coberturas de las aseguradoras y se viene enriqueciendo con los aportes de las compañías afiliadas.



Todas las aseguradoras participantes recibieron su propio inventario de seguros con el ejercicio de clasificación de seguros verdes; posteriormente, se desarrollaron reuniones con ocho compañías de seguros (de generales y de vida y personas) que quisieron conocer mayor detalle sobre su inventario, así como enriquecer la definición, los criterios y el análisis.

Los resultados que se presentan reflejan una foto en el tiempo, por lo que el panorama de «seguros verdes» en Colombia es dinámico y se considera un inventario “vivo”.

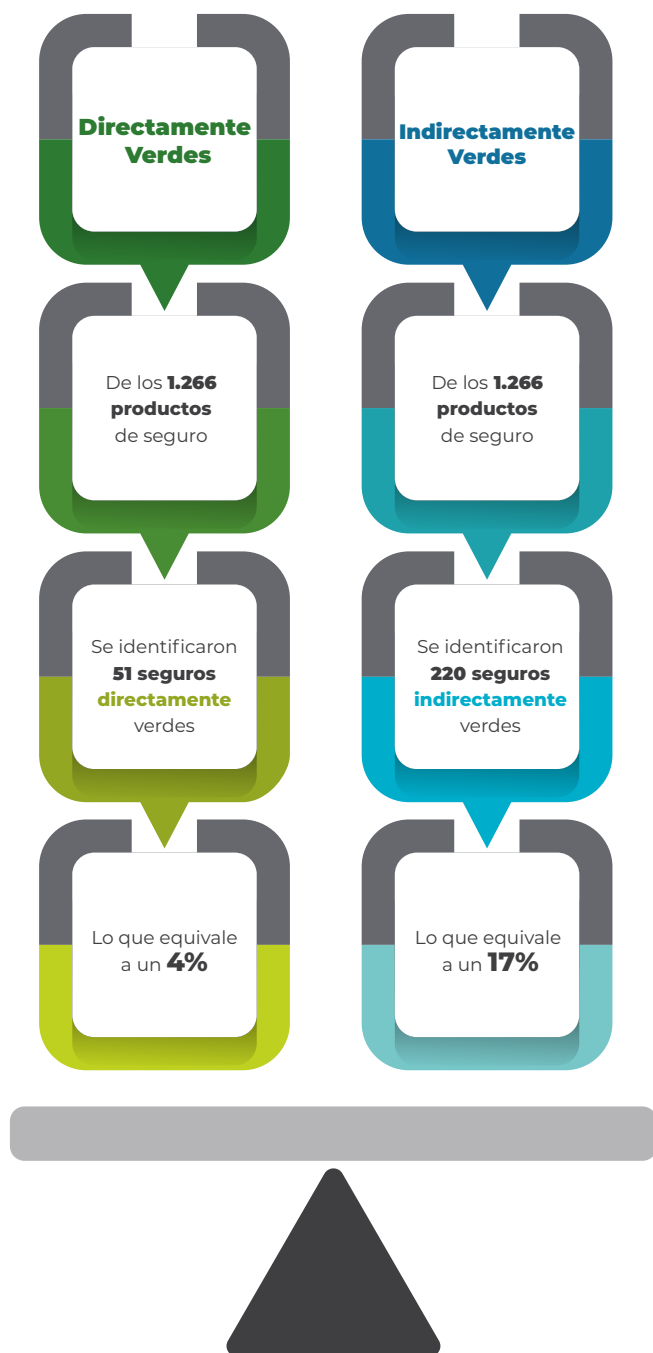
A la fecha de cierre del primer mapeo de seguros verdes, un 44 % de las aseguradoras tienen **productos verdes** directos y un 56 % no tiene ningún seguro en esta categoría. De los productos catalogados como verdes directos, el 89 % son del ramo de seguros **generales** y un 11 % de los ramos de **vida y salud**. Un 78 % de las aseguradoras tienen productos **verdes indirectos** y un 22 % no tiene ningún seguro en esta categoría (ver figuras 1 y 2).

16%

44%

Figura 1. Porcentaje de aseguradoras con productos verdes directos e indirectos


Figura 2. Seguros verdes directos e indirectos



Dos estadísticas llaman la atención:

1. La innovación en seguros verdes es muy pareja entre aseguradoras de origen colombiano y aseguradoras con casas matrices en el exterior.
2. El 50 % de los productos verdes directos son de líneas personales (consumidor) y el otro 50 % corresponde a líneas comerciales (corporativos). Esta tendencia no es mundial, donde la mayoría de los productos verdes son para el cliente final.

En este primer estudio de los seguros verdes en Colombia se intentó brindar un panorama amplio de cómo el sector, siendo creativo e innovador, puede aportar a la solución de una economía sostenible, más limpia y resiliente.

Los seguros verdes están en una etapa incipiente y la escala, penetración y profundidad de los productos y servicios no son suficientes. Hay mucho camino por recorrer.

Por otra parte, las compañías de seguros generales tienen un mayor portafolio de seguros verdes y servicios ambientalmente sostenibles que las aseguradoras de vida, salud y previsionales; pero esta disparidad en la oferta está disminuyendo. La guía de gestión de riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) de los Principios para la Sostenibilidad en Seguros (PSI,

por su sigla en inglés) para aseguradoras de vida y salud, invita a las compañías a dejar de pensar solo en inversiones cuando se habla de sostenibilidad y a enfocarse en cómo otros riesgos ASG impactan variables tan importantes como la mortalidad, longevidad, morbilidad y hospitalización (PSI, 2022):



Es fundamental que nuestros actuarios entiendan la sostenibilidad y el impacto que el riesgo climático puede tener en los productos de vida, incluyendo la mortalidad, la morbilidad, la inversión y otros riesgos”.

Las aseguradoras de vida y salud pueden, a través de sus productos (pensiones, enfermedades críticas, otros productos de protección de la vida y la salud), ayudar a los sistemas de protección social y a los empleadores para apoyar una transición justa, inclusiva, resiliente y sostenible.

Los PSI han creado varios marcos de sostenibilidad para el negocio de seguros generales y de vida y salud; vale la pena que las afiliadas conozcan estos marcos y los comiencen a aplicar.

Otra conclusión es que el trabajo tiene que ser en todos los frentes si lo que se pretende es contribuir desde el sector asegurador a acelerar la transición climática. Es necesario pensar en mitigación, adaptación, resiliencia y descarbonización al gestionar la transición y los riesgos climáticos:

- En **mitigación**, los nuevos modelos de negocios generan nuevos riesgos y como se dijo, el sector asegurador puede visibilizar a través del aseguramiento la adopción de nuevas tecnologías y productos que impacten positivamente al medio ambiente.
- En **adaptación**, debe trascender el rol de absorber los choques financieros y ayudar a través de reconstrucción de nueva infraestructura verde (barreras naturales) y gris a acoplarnos a los impactos inevitables que vienen con ocasión del cambio climático.
- En **descarbonización**, el sector puede facilitar ciertas actividades y desincentivar otras al dejar de cubrir industrias y actividades contaminantes; también puede controlar sus emisiones y descarbonizar sus portafolios.
- En **resiliencia**, puede diseñar productos con que tengan consideraciones ambientales, sociales y de gobernanza u otras que permitan una mayor y más rápida recuperación cuando ocurra un siniestro.

Por otra parte, la discusión de seguros o actividades verdes no solo debe centrarse en el cambio climático; hay temas importantes que el sector puede revisar, como la implementación de la economía circular (por ejemplo, para el tema de repuestos) y el análisis de ciclo de vida del producto (en este caso, a través de la sustitución de bienes dañados con otros que generen menores emisiones).

Otra conclusión del estudio es potenciar el trabajo con las partes interesadas. El sector puede fortalecer alianzas público-privadas para productos o servicios, participar en política pública, educar a clientes y proveedores en temas ASG y trabajar de la mano de los distintos actores de la cadena de valor en soluciones. Otro campo de acción es trabajar con iniciativas de otros sectores como la Alianza del Sector Eléctrico por la Carbono Neutralidad a 2050 (ASECN), o la Mesa de Finanzas Sostenibles del Sector Financiero en Colombia (MFS).

Se hace necesario, también, definir claramente los roles y responsabilidades en materia ASG y de sostenibilidad en las aseguradoras. Podría pensarse en equipos de suscripción, crear planes de capacitación al personal, y definir los recursos necesarios a estas responsabilidades en las organizaciones.

La **innovación** es crítica en materia de seguros verdes y, además de los ejemplos que se ilustran en este documento, se puede pensar en crear productos para viajeros, por ejemplo, con compensación de emisiones, garantías extendidas con equipos de menor consumo o mayor eficiencia energética, anexos verdes para pólizas de propiedad y construcción, e

incluso pólizas de accidentes personales o salud que brinden un incentivo a los perfiles resilientes y saludables. La Taxonomía Verde de Colombia puede servir como guía, pero se invita al sector a pensar fuera de la caja y no usarla como camisa de fuerza.

De otra parte, la industria aseguradora puede pensar en fortalecer la creación de productos para segmentos económicos no atendidos y nuevos mercados.

Se recomienda al sector asegurador colombiano seguir haciendo ejercicios para identificar su exposición a riesgos físicos y riesgos de transición (incluidos los legales), con base en escenarios prospectivos, más allá de los que ya ha venido realizando Fasecolda.

Los productos y servicios ambientales de las aseguradoras deben no solo enfocarse en la rentabilidad, sino también en el bien último de todas las partes interesadas (*Stakeholder vs Shareholder capitalism*).

La divulgación debe mejorarse y la data debe ser consistente, material (significativa) y accionable. Los informes de sostenibilidad deben dar métricas medibles, identificables y verificables, que observen el concepto de materialidad (o doble materialidad) de la información.

Es necesario evitar el “lavado verde” (*greenwashing*) y al etiquetar un producto como verde se debe buscar que en realidad cumpla con uno o varios de los criterios que hacen un seguro verde aquí expuestos.



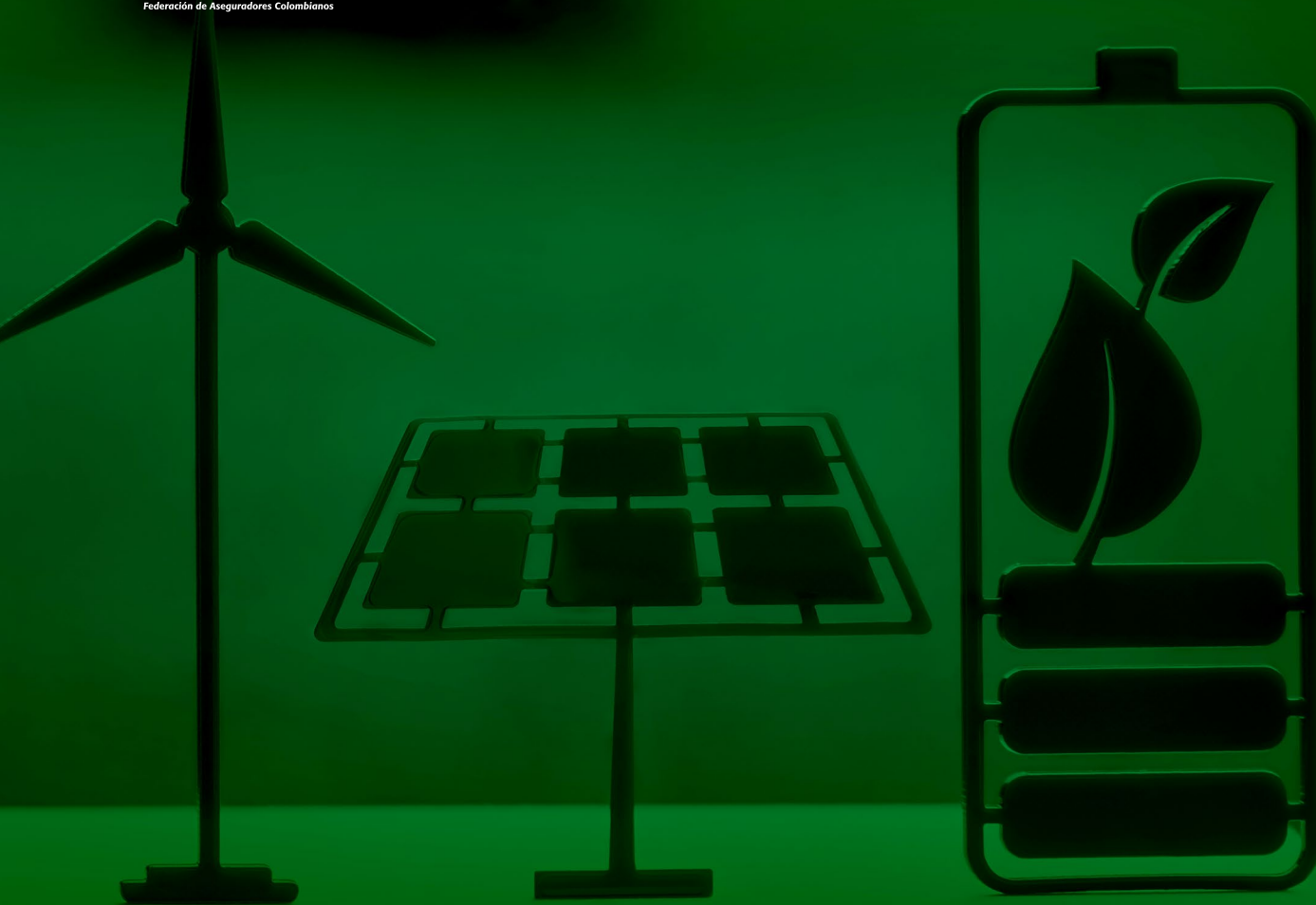
El sector asegurador también debe seguir trabajando en prevención de pérdidas, servicios de modelación y de resiliencia, y pensar en consultorías técnicas para ayudar a los clientes a medir su exposición a riesgos climáticos. Igualmente, existe una gran oportunidad de alinear los marcos y herramientas de modelación de riesgos climáticos con los términos y condiciones de los productos de seguros.

No solo con el rol de suscriptor se puede apoyar un mundo más resiliente; a través de las inversiones, la gestión de activos, trabajando de la mano del Supervisor y siendo empresas

ecoeficientes también se puede lograr. La **ecoeficiencia** debería ser una actividad de rutina que sirva de portal de entrada y requisito mínimo para que un asegurador sea sostenible.

Sería muy bueno que las empresas hicieran parte de iniciativas de sostenibilidad del sector, como PSI, PRI y ClimateWise, por solo mencionar algunas.

La siguiente frontera sería en pensar no solo en aseguradores verdes, sino sostenibles (incluyendo el componente social) y en asegurar la biodiversidad. Se espera que en el



futuro próximo se hable con más frecuencia de productos regenerativos y no solo ambientalmente sostenibles o verdes. Ya hay ejemplos de estos productos.

Las ventajas de contar con un portafolio verde son claras y pueden servir de factor diferenciador entre compañías del sector.

Los seguros son una parte de la solución y no la panacea a los problemas ambientales, son herramientas que permiten mantener la solvencia a los asegurados a través de las indemnizaciones; pero, el nivel al que debe aspirar el sector es a la participación proactiva

en la reducción de emisiones y la prevención de pérdidas, para lograr un mundo más resiliente.

Finalmente, este análisis no es un catálogo exhaustivo y todos los días se verán más productos y mayor actividad del sector en pro de la sostenibilidad. ¿Por qué no pensar mañana en ampliar el catálogo para incluir los productos con un componente social?

Introducción

*“El sector asegurador juega un rol fundamental, desde su función de **administrador de riesgos e inversionista institucional**, destacándose su experiencia en la gestión de riesgos climáticos y la información utilizada respecto de **niveles de exposición y vulnerabilidad de estos riesgos**, así como su capacidad **para cubrir estos riesgos** y contribuir a la **resiliencia climática** y **promover estrategias de adaptación**, con el fin de llevar estos riesgos a niveles tolerables”. (NFT)*

Hacia el enverdecimiento del sistema financiero colombiano, 2022

El cambio climático y otros riesgos ambientales están transformando el negocio de los aseguradores, impactando su operación, la suscripción y sus inversiones.

Además de ser amenaza para la vida en el planeta, el cambio climático también es fuente de riesgos financieros y constituye un macro-riesgo para el sector asegurador, que enfrenta una elevada vulnerabilidad frente a este, si se compara con otras industrias del sector financiero. Esto obedece a que las aseguradoras desempeñan un triple rol, pues son gestoras de riesgos, a través de productos que cubren pérdidas potenciales de la sociedad; también actúan como inversionistas institucionales que financian la economía real; y en el desarrollo de su operación gestionan la cadena de provisión de servicios para el funcionamiento del negocio.

Utilizando la Taxonomía Verde de Colombia como marco de referencia, Fasecolda, con el apoyo de la firma consultora Gestión de Riesgos Sostenibles (GRS), ha mapeado el primer inventario de «seguros verdes» en el país. Este ejercicio se ha desarrollado a partir de la revisión de información pública sobre oferta de coberturas de las aseguradoras y se viene enriqueciendo con los aportes de las compañías afiliadas. Los resultados que se presentan reflejan una foto en el tiempo, por lo que el panorama de «seguros verdes» en Colombia es dinámico y se considera un inventario “vivo”.

Este cuaderno académico consta de cinco secciones, en la primera se presentan las generalidades sobre cambio climático y sostenibilidad en seguros, incluyendo la exposición al riesgo climático, la gestión de la sostenibilidad en la cadena de valor del seguro, los principios de los seguros sostenibles, y los marcos de política pública en materia de finanzas climáticas del país.

En la segunda sección se presenta y desarrolla la metodología creada por Fasecolda y GRS para definir un seguro verde y se abordarán los criterios que hacen de un seguro más o menos verde desde los tres roles de las aseguradoras (gestor de riesgos y asegurador, inversionista institucional y empleador ecoeficiente), teniendo en consideración la gestión de aliados en la cadena de valor.

En la tercera sección, y a partir de la aplicación de la metodología descrita, se presentan los resultados del primer mapeo de seguros verdes en Colombia. En la cuarta sección se discute la prospectiva sobre el desarrollo de seguros verdes, considerando buenas prácticas en suscripción a nivel local y global, barreras para el desarrollo de este tipo de soluciones de protección y nuevos productos verdes que se espera cobren vida en nuestro país. Finalmente, en la quinta sección se exponen las principales conclusiones de este ejercicio.

1. Generalidades sobre cambio climático y sostenibilidad en seguros

“Todos sabemos que esto es difícil. Todos entendemos que no es fácil. Pero, francamente, dentro de 100 años, si no hemos hecho esto, el mundo en el que estamos será un mundo no asegurable de todos modos. Esta es la única manera de avanzar”.

*Christian Mumenthaler, Group CEO de Swiss Re,
en el marco de los diez años de los PSI*

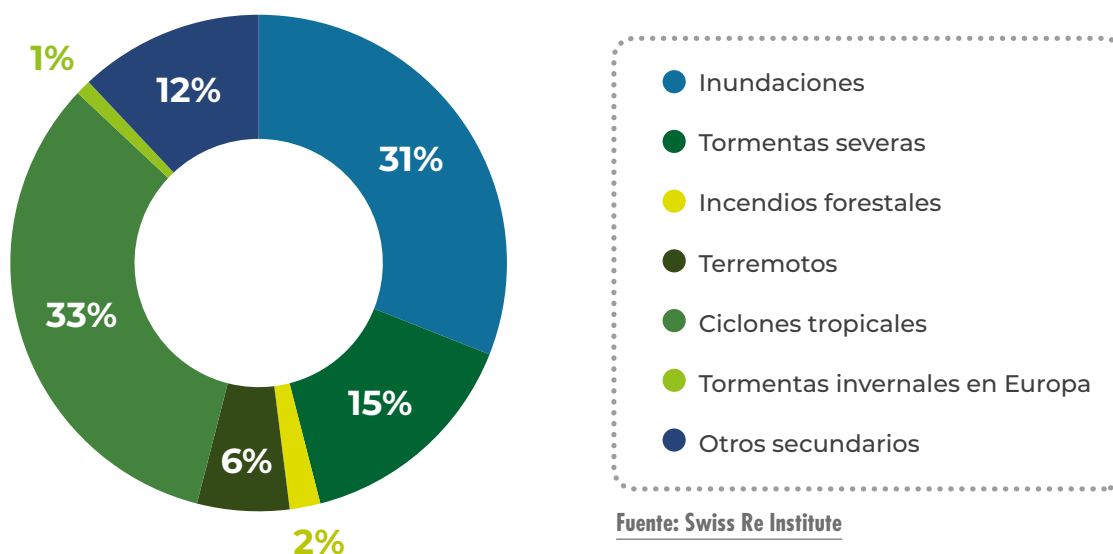
1.1 Exposición al riesgo climático

De acuerdo con el *Informe de riesgos globales 2023*, del Foro Económico Mundial, los riesgos sociales y medioambientales son los más alarmantes en el largo plazo. En un pronóstico a diez años, la falla en la mitigación del cambio climático, la incapacidad de adaptación al mismo, los desastres naturales y fenómenos meteorológicos extremos se perciben como cuatro de las diez amenazas más críticas para el mundo, así como las que tienen mayor potencial dañino para las personas y el planeta¹.

Los efectos del cambio climático son evidentes en los cada vez más **frecuentes** y **severos** desastres naturales. De acuerdo con un reciente informe de Swiss Re (en adelante SRe), a nivel global en 2021 hubo USD 270 billones en pérdidas por catástrofes naturales, en 306 eventos que dejaron 11.881 víctimas. (Swiss Re Institute , 2022); de esta cifra, solo el 63 % de las pérdidas estuvieron aseguradas.

De acuerdo con este mismo informe, los tres principales desastres naturales en 2021 correspondieron a ciclones tropicales (33 %), inundaciones (31 %) y tormentas severas (15 %). Ver gráfica 1.

Gráfica 1. Principales desastres naturales presentados en el 2021



¹ World Economic Forum. The global risk report 2023 (18th edition).

En los últimos años se han empezado a distinguir los riesgos secundarios (inundaciones y tormentas) de los riesgos primarios (terremotos y huracanes); aunque los riesgos primarios tienen un enorme potencial de pérdidas, en 2021 el 70 % de las que estaban aseguradas fueron derivadas de riesgos secundarios.

En cuanto a Latinoamérica y el Caribe, en 2021 hubo pérdidas aseguradas por USD 6 billones y solo el 0,8% estaban aseguradas.

Los desastres naturales generan una brecha de protección (pérdidas aseguradas vs. no aseguradas) de miles de millones de dólares. SRe considera que aproximadamente 8 de cada 10 dólares de las pérdidas globales debido a catástrofes naturales no cuentan con seguro. Esta cifra es mucho mayor para nuestra región.

En Colombia, según el consolidado anual de emergencias publicado por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), en 2021 los eventos meteorológicos dañinos de mayor ocurrencia en el país fueron derrumbes, crecientes inesperadas de cuerpos de agua, inundaciones, vendavales y erosión de suelos².

En el país también se ha evidenciado cómo el cambio climático ha afectado las temperaturas medias y los patrones de lluvia, con la consecuente intensificación de los fenómenos de La Niña y El Niño. La Niña del

periodo 2010-2011 fue uno de los seis eventos más importantes de este tipo desde 1950 y los daños totales alcanzaron los 11,2 billones de pesos. En el 2015, el país afrontó el fenómeno de El Niño más severo desde 1950, se presentaron temperaturas máximas, sequías, incendios de cobertura vegetal y disminución de los caudales, lo que generó efectos directos en las cadenas productivas de los sectores agropecuarios. De acuerdo con el informe Administración de riesgos y oportunidades climáticas para los establecimientos de crédito, publicado por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), las pérdidas económicas alcanzaron los 3,6 billones de pesos ese año. (SFC, 2022).

El más reciente evento de desastre natural fue el paso del huracán Iota por el archipiélago de San Andrés y Providencia, a finales de 2020, que provocó una afectación del 98 % de la infraestructura de las islas y requirió recursos del Gobierno nacional por más de \$139.000 millones para la reconstrucción de la infraestructura y \$30.000 millones para restablecer el sistema de alcantarillado. (Solórzano, 2022).

De acuerdo con Munich Re, el Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC, por su sigla en inglés) sugirió al sector asegurador adaptar sus modelos de pérdidas para evaluar adecuadamente el riesgo cambiante, debido a la elevada frecuencia y severidad de los desastres naturales. (Munich RE, 2022).

² Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. Obtenido de <https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Consolidado-Atencion-de-Emergencias.aspx>

El riesgo a largo plazo de un cambio climático no mitigado implica llegar a puntos de inflexión irreversibles, y sus efectos podrían poner en peligro la asegurabilidad de los activos, especialmente en regiones con una alta exposición. Los efectos adversos pueden incluir peores resultados técnicos y necesidades de mayor solvencia en el largo plazo para las aseguradoras. Así mismo, por el lado del pasivo, el riesgo es infravalorar las primas de seguro, debido a la dependencia de datos históricos de siniestros o modelos incompletos y desfasados. En cuanto al activo, la exposición radica en el impacto de los riesgos físicos y de transición sobre los activos e inversiones de las aseguradoras, que incluyen fondos de infraestructura y bonos corporativos o soberanos. (Swiss Re, 2020).

Para agravar aún más el panorama, un reciente reporte del IPCC establece que durante los próximos 20 años se experimentará un aumento de la temperatura media global de 1,5°C, que no podrá evitarse, lo que supone multiplicar la magnitud de los riesgos asociados al calentamiento global, lo cual disminuye la posibilidad de mitigarlos antes de que sean catastróficos. (IPCC, 2022).

1.2 Riesgo climático = riesgos físicos + riesgos de transición

Al hablar de cambio climático es necesario hacer referencia a los riesgos físicos y de transición que pueden tener un impacto en la rentabilidad, solidez, viabilidad, sostenibilidad y estabilidad del negocio de seguros. La siguiente tabla resume las características de estos riesgos, en concordancia con las recomendaciones del Grupo de Trabajo de sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD, por su sigla en inglés) (TCFD, 2017), y precisa riesgos financieros para el sector asegurador que se derivarían de los riesgos físicos (CCADI, 2021).

Tabla 1. Riesgos físicos y de transición asociados al cambio climático



RIESGOS FÍSICOS	
Resultan de los impactos directos e indirectos de un clima cambiante y de la transformación de los patrones meteorológicos y climatológicos, que pueden ser crónicos o agudos.	
Agudos: riesgo de que aumente la gravedad de los fenómenos meteorológicos; por ejemplo, huracanes más severos.	Crónicos: el riesgo de cambios a largo plazo en los patrones climáticos; por ejemplo, aumento del nivel del mar y de la temperatura global.
El sector asegurador está expuesto a riesgos físicos (desastres naturales y eventos crónicos climáticos) que pueden transformarse en riesgos financieros (CCADI, 2021). Un desastre natural podría: 1. Causar interrupciones en las cadenas de suministro, lo que afectaría a los talleres y la red de aliados por las demoras en la obtención de repuestos necesarios para la reparación o liquidación de un siniestro. 2. Aumentar las pérdidas aseguradas e incluso volver ciertos activos o actividades económicas no asegurables. 3. Incrementar las demandas de responsabilidad civil, por ejemplo, contra directores y administradores, derivadas de su manejo del cambio climático. En esta cobertura de seguros (D&O), el sector asegurador está doblemente expuesto a riesgos internos de gobernanza (por ejemplo, subestimar las pérdidas por cambio climático) y a las reclamaciones de sus clientes (por ejemplo, por contaminación)³.	
RIESGOS DE TRANSICIÓN	
Son todos aquellos derivados del cambio progresivo del modelo económico (transición a una economía baja en emisiones de carbono) que pueden implicar cambios políticos y legales, tecnológicos y en precios del mercado y de reputación empresarial.	
Políticos y legales Son aquellos riesgos derivados de la norma existente y la futura destinada a hacer frente al cambio climático; estos podrían incluir: ● Aumento del precio de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). ● Aumento de las obligaciones de información. ● Exposición a litigios. ● Limitación de la licencia para operar.	Tecnológicos El riesgo de las tecnologías emergentes destinadas a apoyar la transición mundial hacia la reducción de emisiones de carbono; esto podría incluir: ● Sustitución de productos y servicios existentes por opciones con menos emisiones. ● Costos iniciales de la transición a una tecnología con menos emisiones.

³ Mills, Evans. The Greening of Insurance. Science Magazine Vol. 338, 2012.

Posibles impactos financieros: costos de cumplimiento, limitaciones en el uso de activos intensivos en carbono, amortización, deterioro de los activos y retirada anticipada de los activos existentes debido a los cambios de política.	Posibles impactos financieros: amortización de las inversiones y retirada anticipada de las tecnologías existentes, inversión de capital en nuevas tecnologías, costes operativos asociados a la adopción y despliegue de nuevas tecnologías y prácticas.
De mercado El riesgo de los cambios en la oferta y la demanda a medida que las economías reaccionan al cambio climático; esto incluye: ● Cambios en el comportamiento de los clientes. ● Incertidumbre en las señales del mercado. ● Aumento del coste de las materias primas. Posibles impactos financieros: reducción de los ingresos por el cambio en la demanda de bienes y servicios, cambios bruscos e inesperados en los costes de la energía, y en las valoraciones de las empresas.	De reputación Los riesgos de perjudicar el valor de la marca y la pérdida de clientela por el cambio de sentimiento del público en cuanto al clima. Esto podría incluir: ● Cambios en las preferencias de los consumidores. ● Estigmatización del sector. ● Aumento de la preocupación de las partes interesadas. Posibles impactos financieros: reducción de los ingresos por la disminución de la demanda de bienes y servicios, menor disponibilidad de capital y aumento de los gastos de marketing.

En 2021, la SFC, en colaboración con el Banco Mundial, publicó su estudio *Un realismo no tan mágico: pruebas de esfuerzo climático de la banca colombiana*, en el cual se identifican medidas de corto y mediano plazo para mejorar la detección y mitigación del riesgo climático. Según este informe, “desde la perspectiva de negocios: los bancos que no se ajusten a las circunstancias cambiantes (por ejemplo, en las prácticas de fijación de precios y originación de préstamos) podrían volverse menos rentables con el tiempo”. (SFC, World Bank Group, 2021)

Esto mismo es aplicable para el sector asegurador, y en la hoja de ruta para esta industria, la SFC establece que es necesario:

- Promover la incorporación de los asuntos climáticos materiales de las aseguradoras, con el fin de integrar de manera holística estos asuntos en la toma de decisiones y su modelo de negocio y de adoptar medidas puntuales para promover la resiliencia climática en conjunto con actores estratégicos, como una medida de gestión del riesgo.

- *Consolidar el rol de la industria aseguradora como fuente de información y datos e insumo de metodologías claves para la gestión de los riesgos climáticos en todo el ecosistema financiero, en particular, para determinar niveles de amenaza y grados de exposición al riesgo climático, que contribuyan a cerrar las brechas de información existentes en la medición de estos riesgos y promover la resiliencia climática.* (SFC, 2022).

En un reciente informe de los PSI se analiza la importancia de evaluar los riesgos climáticos a través de escenarios prospectivos del cambio climático (*climate change forward-looking scenarios*). El objetivo de estos escenarios es “combinar las proyecciones de riesgos y las consideraciones económicas, tecnológicas y políticas para estimar futuros potenciales consistentes y coherentes”. Los escenarios deben describir planes de acción con resultados concretos y ser construcciones hipotéticas (no previsiones o pronósticos) que “estresen” los portafolios de seguros teniendo en cuenta factores como la rentabilidad, la solvencia y la asegurabilidad. (PSI, UNEP-FI, 2021).

El sector asegurador colombiano ha hecho ejercicios similares al del sector bancario⁴ para identificar su exposición a riesgos físicos y de transición (incluidos los legales);

además, Fasecolda viene adelantando otra serie de iniciativas para promover la adecuada gestión del cambio climático en la industria aseguradora. Mayores detalles sobre estos avances se presentan en el documento *Cambio Climático: riesgos y oportunidades para la industria de seguros en Colombia* (Fasecolda, KPMG, 2022) p. 55-58.

Finalmente, hay una gran oportunidad de alinear los marcos y herramientas de modelación de riesgos climáticos, con los términos y condiciones de los productos de seguros. La hoja de ruta de la SFC para el sector asegurador quiere resaltar el rol de la industria como fuente de información y datos de insumo de metodologías claves para la gestión de riesgos climáticos. La Taxonomía Europea indica que el uso de tecnologías de punta para modelación de riesgos climáticos debe incentivarse e incorporarse en los modelos de tarificación técnica de las aseguradoras; también reconoce a los seguros como mecanismo de adaptación y estableció que estos pueden ofrecer recompensas basadas en el riesgo, por las medidas preventivas adoptadas por los asegurados. En ese orden de ideas, las aseguradoras que incorporen modelos climáticos prospectivos en la tarificación y desarrollo de productos tendrán una ventaja competitiva. (European Commission, 2021).

⁴ El Banco Mundial lanzó en el 2021 un informe llamado *Un realismo no tan mágico: pruebas de esfuerzo climático de la banca Colombiana*, en el cual se identifican y evalúan los riesgos relacionados con el clima, que afectan al sector bancario y se desarrollan dos enfoques innovadores para realizar pruebas de resistencia básicas frente al riesgo climático en los mercados emergentes. Recuperado de: <https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/un-realismo-no-tan-magico-una-prueba-de-resistencia-climatica-para-el-sector-bancario>

1.3. Gestión de la sostenibilidad en la cadena de valor del seguro



Rol del asegurador: como “gestor de riesgos de la sociedad”, el sector de los seguros tiene un papel fundamental a la hora de facilitar la mitigación y la adaptación en respuesta al cambio climático. Desde los servicios de gestión de riesgo que ayudan a reducir los riesgos de la transición para los clientes, hasta la creación de incentivos hacia una economía más baja en carbono, a través de los productos de seguros que ofrece a los clientes, la transición presenta una oportunidad para construir una industria más sostenible para el futuro”.

ClimateWise: Innovación de productos climáticos en el sector de los seguros 2021

Roles del sector asegurador

Distintos sectores económicos transfieren riesgos climáticos a las aseguradoras. Los seguros, por naturaleza, promueven la sostenibilidad y mejoran la resiliencia de la sociedad, son una herramienta financiera que ha mostrado ser efectiva para brindar respaldo ante situaciones adversas, y ha logrado que los asegurados tomen conciencia de los riesgos que enfrentan y adopten medidas preventivas para evitar daños.

En ese orden de ideas, frente a los eventos del clima extremo, las aseguradoras contribuyen en la cobertura de los riesgos asociados a las catástrofes naturales, facilitan la adaptación, por medio de nuevas herramientas tecnológicas que permiten minimizar y prevenir pérdidas aseguradas con ocasión del cambio climático, y desarrollan soluciones innovadoras de seguros y de transferencia de riesgos; también actúan como inversionistas sostenibles y compañías ecoeficientes.

Como suscriptor (tomador y gestor de riesgos)

Las aseguradoras están en el negocio de asumir riesgos de distintos actores económicos que acceden a las coberturas mediante el pago de una prima. Los seguros son una herramienta financiera que ayuda a empresas y personas a protegerse ante condiciones adversas. Como ya se mencionó, dada la complejidad y la abundancia de los riesgos climáticos, la frecuencia de imprevistos que generen grandes pérdidas

es cada vez mayor; en este sentido, las aseguradoras brindan acompañamiento y asesoría para prevenir daños y compensar pérdidas.

El sector asegurador tiene la facultad de promover la gestión del riesgo a partir del desarrollo de seguros verdes y servicios sostenibles, para concientizar a los clientes frente a la mitigación y adaptación ante de eventos climáticos. Por esta razón, los suscriptores sostenibles se enfocan en desarrollar productos que faciliten la resiliencia y encaminar esfuerzos para mejorar la gestión de riesgos, especialmente en las poblaciones vulnerables.

En este rol, las aseguradoras actúan como tomador y gestor de riesgos (de terceros y de su propio portafolio) y dan un manejo financiero buscando entenderlos, prevenirlos, reducirlos y transferirlos.

Como inversionista

Los aseguradores son los segundos inversionistas institucionales a nivel mundial y para 2021 manejaban USD 6 trillones en primas y USD 36 trillones en activos globales bajo administración.

Gerenciando las reservas para la atención de siniestros, los aseguradores pueden actuar como inversionistas responsables y dirigir fondos que consoliden dinámicas sostenibles.

En Colombia, los aseguradores son el segundo inversionista institucional más grande después de los fondos de pensiones y representan el 20 % del sector financiero (inversionista) de Colombia (CCADI, 2019). Desde el rol inversionista, las aseguradoras deben “(...) *apoyar el desarrollo sostenible, con un entorno que favorezca la producción y el consumo responsable, mediante el apalancamiento económico y con el fomento a la inversión en actividades ambientalmente amigables, socialmente responsables y económicamente viables*”. (Jiménez, 2020)

En este rol, el asegurador actúa como inversionista responsable.

Como compañía ecoeficiente o rol de empleador

Las aseguradoras son grandes corporaciones cuyo alcance involucra a muchas partes dentro de su actividad cotidiana. Como empresas, deben diseñar estrategias ecoeficientes que les permitan reducir (mitigar) o compensar sus emisiones de carbono; para conseguir esto, (como cualquier organización) pueden implementar soluciones de eficiencia energética, reciclaje, categorización de residuos, disminuir el consumo de agua y papel, implementar espacios de teletrabajo, promover el uso de transporte bajo en emisiones (caminata en distancias cortas, bicicletas, medios de transporte eléctrico, transporte masivo o auto compartido), entre muchas otras.

Por otra parte, la inclusión de proveedores, ajustadores y aliados es lo que vuelve tangible un seguro. Esa naturaleza del servicio requiere de muchas personas para la atención de los siniestros. En este sentido, la organización tiene una gran oportunidad para impactar positivamente en la calidad de vida de los empleados y proveedores de bienes y servicios de la cadena de valor del seguro. Al tener un marco de gobernanza en favor del bienestar de ellos, las aseguradoras pueden implementar beneficios ambientales y sociales que se pueden extrapolar a clientes, inversionistas y demás grupos de interés.

En este rol, el asegurador actúa como compañía ecoeficiente y sostenible, y este debería ser el umbral o primer escalón de entrada para considerar “verde” a un asegurador.

Trabajo de otros actores de la cadena de valor

Los aseguradores trabajan en conjunto con otros actores de la cadena de valor del sector en el diseño y estructuración de soluciones de protección sostenibles y atención de siniestros cuando el riesgo se materializa. La sinergia y coordinación con estos socios resulta clave en el desafío de promover la transición hacia una economía más limpia a través de los seguros⁵.

● **Los intermediarios:** entienden las necesidades de los clientes, al igual que sus demandas y retos, por lo que es valiosa su participación en el desarrollo de productos en conjunto con las aseguradoras; además, pueden utilizar su red para ampliar el alcance de los productos y servicios existentes y para hacer un acompañamiento en la promoción de soluciones de transferencia de riesgos y asesoramiento. Los corredores están en una posición particular para atraer capital de seguros y facilitar la suscripción de productos verdes y sostenibles.

● **Reaseguradores:** usando su experiencia en riesgos, acompañan y dan apoyo a las aseguradoras para que puedan desarrollar y ampliar su portafolio de productos. La capacidad de reaseguro crea estabilidad durante la transición sostenible y genera un crecimiento económico constante, pero puede ser una barrera de incorporación, como se verá más adelante.

● **Modeladores y proveedores de analítica:** operan en suministro de modelos y análisis multivariantes para simplificar la complejidad y la interconexión del panorama de riesgos climáticos. Así mismo, los modeladores permiten realizar pronósticos de riesgo para aprovechar avances en análisis de datos e inteligencia artificial para la protección a partes expuestas a condiciones climáticas.

⁵ Esta descripción se basa en el reporte *Innovación de productos climáticos en el sector de los seguros de 2021*. (ClimateWise, 2021).

- **Ajustadores de siniestros:** evalúan las circunstancias del siniestro para determinar el alcance de los daños, la cobertura de los siniestros por las pólizas y su debido pago. Son claves a la hora de reconstruir mejor.

En la sección 2 de este documento se plantea una definición de los seguros verdes y se discuten los criterios que hacen que el producto sea más o menos verde.

1.4. Principios para la Sostenibilidad en Seguros

“

“El sector de los seguros necesita crecer y los países, las empresas y los individuos necesitan seguros para mitigar los riesgos y apoyar el crecimiento económico. Por estas razones, el sector de los seguros debe participar en la elaboración de políticas, la recopilación de datos y en analítica, y debe animarse a desarrollar soluciones innovadoras para cubrir los riesgos en lugar de limitarse a excluirlas”.

Asegurar la supervivencia de la naturaleza: el papel de los seguros para satisfacer la necesidad financiera de preservar la biodiversidad (Banco Mundial, 2022)

Los Principios para la Sostenibilidad en Seguros (PSI, por sus siglas en inglés) son una apuesta liderada por la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP-FI, por su sigla en inglés) en colaboración con la industria del seguro, cuyo objetivo es proporcionar una guía para que las empresas de seguros integren consideraciones ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en sus estrategias y operaciones comerciales. Los PSI son un marco de referencia voluntario que permite a las aseguradoras desempeñar un papel más activo en la promoción del desarrollo sostenible y la mitigación del cambio climático.

Evolución de los PSI

En 1992 se celebró la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro (Brasil) y en este encuentro fue que por primera vez el sector bancario hizo una declaración para el desarrollo sostenible y el medioambiente.

Tres años después, en 1995, un grupo de importantes compañías de seguros y reaseguros, así como fondos de pensiones, lanzaron la Declaración de Compromiso Medioambiental del Sector de los Seguros del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)⁶.

En 1997 se formó la Iniciativa de la Industria Aseguradora de la UNEP para financiar actividades de investigación y talleres de sensibilización respecto del cambio climático y sus efectos en el sector.

En 2003 se fusionan la Iniciativa de Instituciones Financieras y la Iniciativa de la Industria Aseguradora de la UNEP, dando origen a la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP-FI), la cual fomenta la acción en el sistema financiero para alinear las economías con el desarrollo sostenible y establece los marcos de sostenibilidad más importantes del mundo dentro de la industria financiera (incluida la aseguradora) para abordar los desafíos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).

⁶ <https://www.unepfi.org/about/unep-fi-statement/history-of-the-statement/>.

En 2006 se publicaron los Principios para la Inversión Responsable (PRI, por su sigla en inglés) que tocan la arista de inversionista del asegurador. Estos principios establecen que las cuestiones ASG pueden afectar el rendimiento de las carteras de inversión y permite a las organizaciones demostrar públicamente su compromiso de incluir factores ASG en la toma de decisiones de inversión.

En 2007, en el marco de un reporte del Grupo de Trabajo de Seguros de la UNEP-FI, se mencionaron los seguros sostenibles por primera vez⁷, pero fue solo hasta 2012, veinte años después de la Cumbre de la Tierra en Río, que se redactaron los **Principios para la Sostenibilidad en Seguros**.

Los principios de PSI:

1. Integraremos en nuestro proceso de toma de decisiones las cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza (cuestiones ASG) pertinentes a nuestra actividad de seguros. Este principio tiene que ver con la actividad principal del asegurador y considera actividades de la estrategia de la compañía, su apetito de riesgo y suscripción de seguros, el desarrollo de productos y servicios, la gestión de siniestros, sus canales de venta y comercialización y la gestión de sus inversiones.

2. Colaboraremos con nuestros clientes y socios comerciales para concientizar sobre las cuestiones ASG, gestionar el riesgo y desarrollar soluciones. En este principio se tienen en cuenta las actividades de los clientes y proveedores y de los demás eslabones de la cadena de valor del seguro (aseguradoras, reaseguradoras e intermediarios).

3. Colaboraremos con los gobiernos, reguladores y otros grupos de interés fundamentales, con el fin de promover una acción amplia en toda la sociedad sobre los temas ASG. Este principio fomenta el trabajo conjunto entre el sector público y el privado y la participación de ONG, cooperativas, asociaciones, la academia y los medios de comunicación.

4. Rendiremos cuentas y mostraremos transparencia, divulgando de manera pública y periódica nuestros avances en la aplicación de los Principios. Este principio está enfocado en el público y en la divulgación; incluye actividades como evaluar, medir y supervisar avances, participar en encuestas y programas relevantes de presentación de información sobre sostenibilidad y diálogo con clientes, reguladores y agencias calificadoras.

⁷ UNEP-FI, 2007. *Insuring for Sustainability: Why and how the leaders are doing it*.

Signatarios de los PSI

Hoy en día más de 220 organizaciones se han adherido a los PSI, las cuales representan una tercera parte de las primas emitidas a nivel global y USD 15 trillones en activos bajo administración; es la colaboración más grande e importante entre las Naciones Unidas y el sector asegurador⁸.

De acuerdo con un estudio realizado por Fasecolda, para abril del 2022 nueve compañías de seguros que operan en el país eran signatarias de los PSI; dos de ellas, Seguros Bolívar y Sura, tienen su sede principal en Colombia y las demás se encuentran afiliadas por su casa matriz en el exterior:

Figura 3. Aseguradoras que operan en Colombia suscritas a los PSI



⁸ Los PSI 10 años después: amplificando los seguros sostenibles en la década de acción de las Naciones Unidas Recuperado de: <https://www.swissre.com/institute/conferences/psi-after-10-years-amplifying-sustainable-insurance-in-the-un-decade-of-action.html#20220622>

1.5. Política pública para finanzas climáticas en Colombia

El compromiso mundial y de Colombia en la lucha contra el cambio climático

En 2015 se adoptó la Agenda 2030, en la que se crearon los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y ese mismo año París fue la sede de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, más conocida como COP21; el resultado fue el Acuerdo de París, en el que los 195 países participantes (entre ellos Colombia) se comprometieron a reducir las emisiones de carbono para mantener el aumento de la temperatura por debajo de los 2°C y hacer el mayor esfuerzo para que no sobrepase los 1.5°C para mediados de siglo.

El compromiso de Colombia frente al cambio climático ha sido ratificado desde la expedición de la Ley 164 de 1994, mediante la cual se aprobó la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), y el país ha participado en los diferentes esfuerzos globales como el Protocolo de Kioto en el 2000 y el Acuerdo de París en 2015⁹.

⁹ Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Recuperado de: <https://unfccc.int/es>

Avance de la política pública para «operacionalizar» las acciones del país frente al cambio climático

En los últimos 22 años se han anunciado diferentes medidas como el aumento de cobertura de las áreas protegidas, la generación de alianzas para frenar la deforestación, la reducción de emisiones de GEI en un 51 %, con respecto a las emisiones proyectadas para el 2030, lograr la carbono-neutralidad al 2050, así como varios marcos normativos y hojas de ruta que responden a la necesidad de cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos. En materia ambiental, Colombia está pasando cada vez más rápido de la intención a la acción.

El país cuenta con políticas y planes ambiciosos que requieren financiación sostenible y escalable. Al hablar de finanzas del clima, se hace referencia a los recursos públicos y privados o a los instrumentos financieros que se utilizan para descarbonizar la economía y adaptar el mundo y las actividades productivas del hombre frente a los efectos nocivos del cambio climático. Básicamente, las finanzas del clima buscan costear o viabilizar la reducción de las emisiones (mitigar) y aumentar la resiliencia (adaptar).

La Taxonomía Verde de Colombia

En esa línea, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y la SFC crearon la Taxonomía Verde de Colombia, un sistema de clasificación de **actividades económicas** y **activos** que contribuyen sustancialmente a las metas de mitigación del cambio climático. La Taxonomía se creó para promover el financiamiento verde que, en sentido amplio, incluye productos de seguros y gestión de riesgos.

El desarrollo de productos financieros y servicios de consultoría de riesgos, alineados con los objetivos ambientales (como los seguros verdes), son de vital importancia para el cumplimiento de las prioridades ambientales y la movilización del sector financiero y sus recursos para hacer frente a las amenazas.

El cambio climático y la necesidad de promover la transición hacia una economía descarbonizada hace que el financiamiento climático y la inversión sostenible cobren relevancia.

En 2018, la SFC lanzó la primera fase de la estrategia de finanzas verdes y cambio climático con el objetivo de¹⁰:

- a) Desarrollar una **taxonomía verde** de Colombia.
- b) Estandarizar la **divulgación** de asuntos ASG y climáticos.

¹⁰ SFC, 2022. *Hacia el enverdecimiento de sistema financiero colombiano*. Recuperado de: <https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/10111958>

c) Elaborar lineamientos para **integrar los asuntos ASG** en la toma de decisiones de las entidades financieras.

d) Implementar **herramientas de medición y supervisión** para los riesgos climáticos.

Ese mismo año, se realizó la primera encuesta de riesgos y oportunidades del cambio climático a las entidades vigiladas y en 2020 se realizó la segunda versión; la tercera fue realizada a inicios de 2023.

En abril de 2022, Colombia se convirtió en el primer país de América en desarrollar una taxonomía verde. **La Taxonomía Verde de Colombia** es un sistema de clasificación que, en su primera versión, establece como verdes aquellos **activos y actividades económicas** que contribuyen sustancialmente a las metas de mitigación del cambio climático y al logro de los objetivos y compromisos ambientales del país. La Taxonomía se creó para promover el financiamiento verde que, en sentido amplio, también incluye productos de seguros y riesgos (por ejemplo, transferencia, gestión o retención de riesgos).

La Taxonomía Verde, de acuerdo con un reciente informe¹¹:

1. **Facilita la diferenciación y clasificación de instrumentos financieros verdes**, alineados con la consecución de objetivos ambientales.
2. Se articula con los sistemas de **monitoreo del gasto público y las inversiones privadas** en torno a los diferentes objetivos ambientales abordados.
3. Facilita la **homologación de criterios y definiciones** para las finanzas verdes, a través de un lenguaje común.
4. Sirve de **marco para los sistemas de incentivos e instrumentos fiscales diseñados** con enfoque en objetivos ambientales (ej. impuesto al carbono).

En la Taxonomía se listan siete sectores de la economía y 47 activos y actividades elegibles (no se incluyen los del uso del suelo, que corresponden a tres sectores económicos) enfocados en mitigación, adaptación, biodiversidad y ecosistemas, gestión del agua, gestión del suelo, economía circular y prevención de la contaminación, para detener impactos en la pérdida de la biodiversidad y fomentar la consecución de capital natural por medio de la inclusión de servicios ecosistémicos.

¹¹ Taller sobre Taxonomía Verde para Aseguradoras. Metrix Finanzas, Ambire Global y Climate Bonds Initiatives. Julio de 2022

Figura 4. Sectores económicos de la Taxonomía Verde de Colombia

**Sectores y actividades críticos
para la sostenibilidad**



Se establecen otros tres objetivos ambientales en los sectores agropecuario, ganadero y de forestería (AFOLU, por sus siglas en inglés), respecto de mitigación, adaptación, gestión de suelos, gestión del agua y conservación de los ecosistemas y biodiversidad.

Figura 5. Filtros globales de selección de actividades económicas y activos en la Taxonomía Verde de Colombia

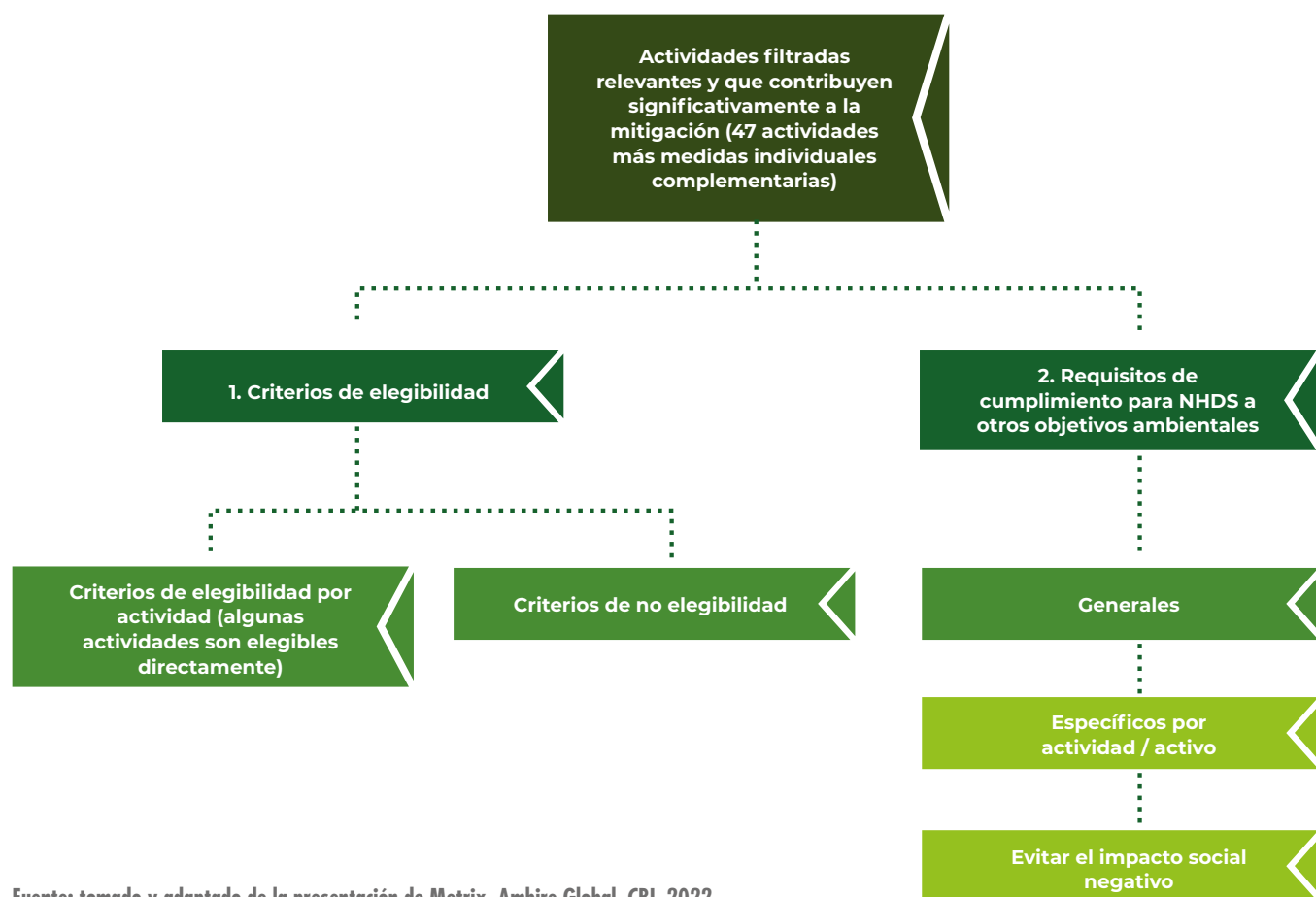




Figura 6. Criterios y requisitos de elegibilidad de la Taxonomía Verde de Colombia



Fuente: tomado y adaptado de la presentación de Metrix, Ambire Global, CBI, 2022.

Figura 7. Ruta de aplicación para el objetivo de cambio climático


Fuente: tomado y adaptado de la presentación de Metrix, Ambire Global, CBI, 2022.

Figura 8. Criterios y requisitos en la Taxonomía para el sector de usos del suelo



Fuente: tomado y adaptado de la presentación de Metrix, Ambire Global, CBI, 2022.

La Taxonomía pone particular énfasis en financiación y su utilización al pie de la letra (siguiendo todos los criterios de elegibilidad y de cumplimiento) por parte del sector asegurador para crear seguros verdes, pero esto puede ser retador.

De acuerdo con los PSI, es importante diferenciar la reducción de emisiones que se financian (activos o actividades de la Taxonomía) de aquellas que se aseguran. En un reporte reciente para asegurar la transición cero neto, se establece que «*la principal diferencia (...) radica en el principio de “seguir el dinero” [...] hay que seguir el dinero en la medida de lo posible para entender y contabilizar el impacto climático que tienen los activos financieros en la economía real*» (negrilla fuera del texto). (PSI, UNEP-FI, 2022) Es decir, la Taxonomía, en el caso de los bancos y financiadores, monitorea el uso de las inversiones.

Por otro lado, en materia de aseguramiento no se debe **seguir el dinero**, sino **seguir el riesgo**:

Por ejemplo, los pagos de siniestros pueden caracterizarse como un flujo de dinero. Sin embargo, los ingresos del seguro no son una inversión o un préstamo, ya que el derecho a los ingresos del seguro depende de que se produzca un evento asegurado. Aunque una póliza de seguros puede apoyar, y de hecho lo hace, la expansión y el crecimiento económico, los pagos

de siniestros específicos (es decir, el dinero) se destinan a la recuperación, y no a la expansión o el enriquecimiento. (negrillas fuera del texto). (PSI, UNEP-FI, 2022)

En los seguros no se pueden monitorear las inversiones. El objeto del seguro verde es incentivar la mitigación, adaptación, resiliencia o descarbonización y la Taxonomía, como lo ha dicho la SFC, puede servir de guía.

A partir de la Taxonomía Verde de Colombia y sus sectores, se construyó el primer inventario de seguros que contribuyen a que distintos sectores hagan frente a la crisis climática.

Hoja de ruta del sector asegurador en el enverdecimiento del sistema financiero

En agosto de 2022, la SFC publicó su estrategia de finanzas verdes y cambio climático, denominada **Hacia el enverdecimiento del sistema financiero colombiano**, la hoja de ruta sobre las acciones del Supervisor a corto y mediano plazo; en este documento se enuncian las actividades que deben realizar las aseguradoras:

1. **Innovar** en la oferta de seguros.
2. Fomentar la **inversión responsable**.

3. Incorporar los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en la estrategia de negocio de las aseguradoras.
4. Consolidar el rol del sector como **fuentes de información y datos e insumo de metodologías** claves para la gestión de riesgos climáticos.

La estrategia enfatiza también el cuidado de la biodiversidad, el capital natural y los servicios ecosistémicos desde el sector financiero, dejando claras las expectativas del Supervisor.

En la siguiente tabla se muestra la hoja de ruta del sector asegurador extraída de este documento:



Tabla 2. Hoja de ruta para aseguradoras en la estrategia de la SFC, 2022

Corto Plazo					
2022	2023	2024	2025 (En adelante)	Mediano Plazo	
Taxonomía Verde de Colombia					
Marcos para la innovación financiera verde	M4. Construir buenas prácticas / proyectos / instrucciones en materia de innovación en productos sostenibles, con base en los resultados del diagnóstico aplicado en el Extra Situ			M5. Evaluar la promoción de capacitaciones o sensibilizaciones para el consumidor financiero, que promuevan decisiones conscientes y responsables con el medio ambiente, y contribuyan a la resiliencia climática	
Datos y Divulgación					
Incorporación de los asuntos ASG	12. Desarrollar el Documento Técnico para orientar a las aseguradoras frente a la gestión de riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.	13. Trabajar en conjunto con Fasecolda para la implementación voluntaria de las expectativas del supervisor frente a la Administración de Riesgos Climáticos.	14. Desarrollo de guías de supervisión de los asuntos ASG y climáticos, basadas en los documentos de expectativas y en la reglamentación emitida por la SFC para aseguradoras	15. Integrar la supervisión de los asuntos ASG y climáticos para aseguradores en el Marco Integral de Supervisión de la SFC	

Herramientas de medición y supervisión

53. Consolidar y publicar información y datos de la industria aseguradora que sirvan de insumo para la identificación y medición de los riesgos climáticos del país para el ecosistema financiero.

56. Promover escenarios interinstitucionales e intersectoriales de colaboración para el desarrollo de capacidades, el cierre de brechas y la búsqueda de resiliencia climática.

Fuente: adaptado del documento **Hacia el enverdecimiento del sistema financiero colombiano: estrategia de finanzas verdes y cambio climático de la Superintendencia Financiera de Colombia. (2022)**

En la siguiente tabla se incluyen otros marcos importantes para las finanzas climáticas:

Tabla 3. Otros marcos importantes para las finanzas climáticas en Colombia

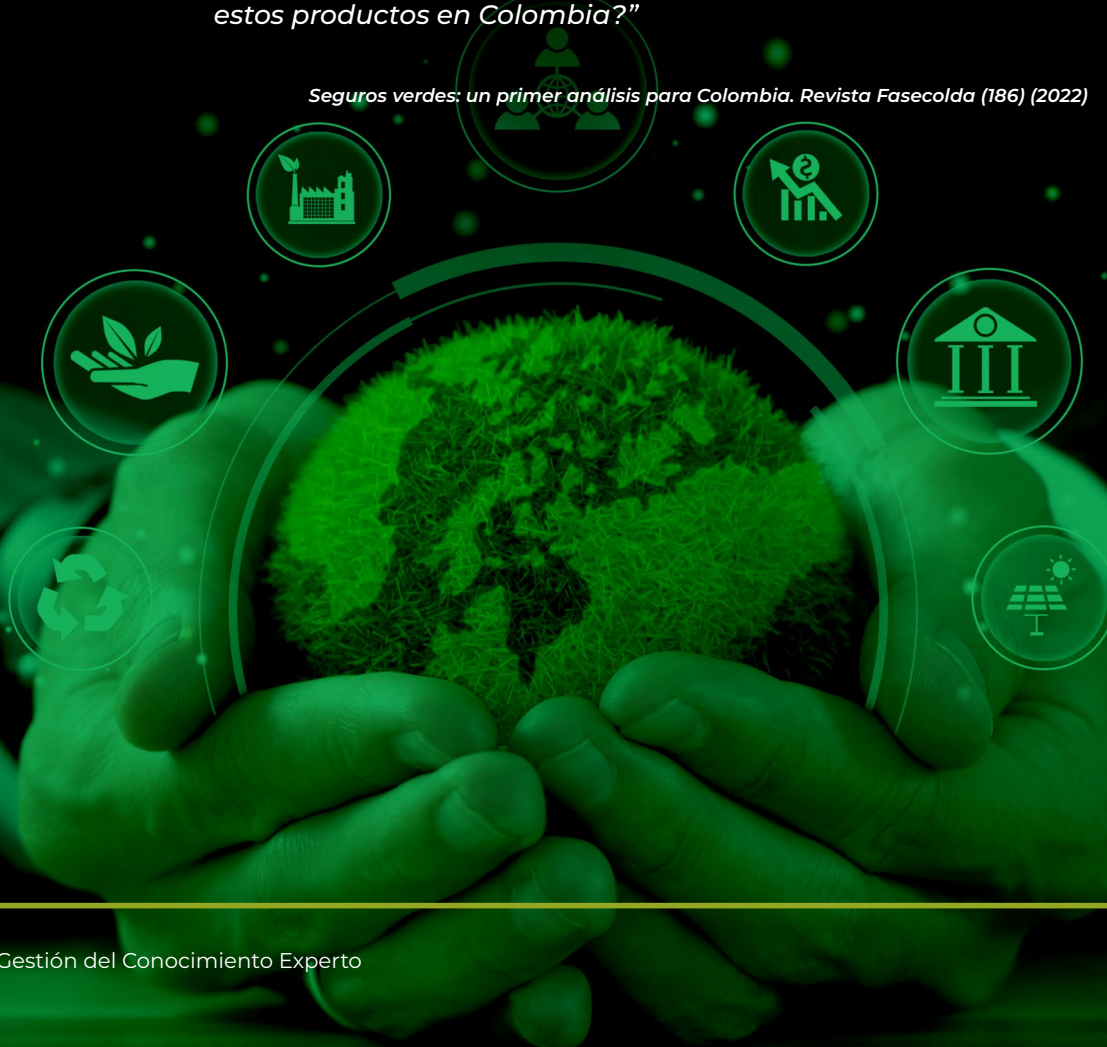
	Guía de gestión de riesgos climáticos para bancos
	Guía y circular de bonos verdes y sostenibles
	Documento técnico de reportes ASG Circular Externa de divulgación ASG y cambio climático Encuesta de riesgos y oportunidades del cambio climático
	Circular Externa 05 de 2022 la SFC adopta la Taxonomía Verde de Colombia
	Circular Externa 07 de 2022 que modifica el régimen de reservas y advierte sobre el lavado verde

Fuente: **Hacia el enverdecimiento del sistema financiero colombiano: estrategia de finanzas verdes y cambio climático de la Superintendencia Financiera de Colombia (2022).**

2. Seguros verdes: metodología

“Múltiples seguros tienen un componente ambiental per se que contribuye a la sostenibilidad, pero nuestro clima cambiante está impulsando un desarrollo exponencial de productos verdes por parte del sector asegurador. ¿Qué tan verde es la oferta de estos productos en Colombia?”

Seguros verdes: un primer análisis para Colombia. Revista Fasecolda (186) (2022)



De acuerdo con los Principios para la Sostenibilidad en Seguros (PSI) de la UNEP-FI, un seguro sostenible es:

... un enfoque estratégico en el que todas las actividades de la cadena de valor del seguro, incluidas las interacciones con todos los grupos de interés, se realizan de manera responsable y con visión de futuro mediante la identificación, evaluación, gestión y seguimiento de los riesgos y oportunidades asociados a las cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza. (UNEP, 2012)

La anterior definición muestra varios aspectos críticos en materia de gestión de la sostenibilidad por parte del sector asegurador:

1. El enfoque ASC de la aseguradora está presente en toda la **cadena de valor** del seguro: diseño del producto, colocación y comercialización, suscripción, indemnización y gestión de salvamentos.
2. Incluye las interacciones con los distintos **grupos de interés**: empleados, proveedores de servicios (talleres, abogados, servicios médicos y asistenciales), clientes, intermediarios, ajustadores, gremios, reguladores e inversionistas, entre otros.
3. Tiene en cuenta los elementos críticos del sistema de gestión ambiental (ISO 14001): **identificar, evaluar, gestionar y hacer seguimiento de los riesgos y oportunidades.**
4. En línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el seguro impacta en el largo plazo cuando tiene en cuenta factores positivos **ambientales, sociales y de gobernanza.**

Como lo menciona Naciones Unidas, “los seguros desempeñan un papel cada vez más importante en el programa mundial de desarrollo sostenible, mediante la suscripción, la inversión, el intercambio de conocimientos, la creación de capacidades y la innovación”. (UNEP-FI, 2015)

Por otra parte, ClimateWise define los seguros preparados para el clima como:

“Los productos que incentivan determinados comportamientos en los modelos de negocio de las empresas y los particulares que compran seguros. Esto incluye la incorporación de objetivos y resultados netos en su modelo de negocio y operaciones y la demostración de una mayor resistencia y adaptación en respuesta a los riesgos climáticos y medioambientales”. (ClimateWise, 2021)

De acuerdo con lo anterior, actualmente no existe una definición unificada de “seguros verdes”. En esta primera aproximación al tema, Fasecolda propone entenderlos como aquellos que **ayudan a proteger el medioambiente y a combatir el cambio climático**. Esta definición, a diferencia de la de los seguros sostenibles de los PSI¹² o la de seguros climáticos¹³, requiere del cumplimiento de algunos criterios para su mejor comprensión¹⁴.

2.1. Criterios de seguros verdes



Habrán oportunidades para que las aseguradoras mejoren su propuesta de valor en términos de productos de seguros y servicios de gestión de riesgos, ayudando a las empresas a hacer frente a los riesgos asociados con los nuevos modelos de negocio, trabajando a través de las cadenas de valor y con los gobiernos en las políticas y reglamentos que permitan, o incluso obliguen, el desarrollo de nuevos modelos de negocio a ser implementados”.

Asegurar la transición a cero neto: la evolución del pensamiento y las prácticas (PSI, 2022)



¹² El seguro sostenible es un enfoque estratégico en el que todas las actividades de la cadena de valor del seguro, incluidas las interacciones con todos los grupos de interés, se realizan de manera responsable y con visión de futuro mediante la identificación, evaluación, gestión y seguimiento de los riesgos y oportunidades asociados a las cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza. El seguro sostenible tiene como objeto reducir el riesgo, desarrollar soluciones innovadoras, mejorar los resultados comerciales y contribuir a la sostenibilidad ambiental, social y económica. PSI (2012).

¹³ El concepto de (...) seguros «preparados para el clima» dice que son aquellos que “incentivan determinados comportamientos en los modelos de negocio de las empresas y los particulares que compran seguros. Esto incluye la incorporación de objetivos y resultados netos en su modelo de negocio y operaciones y la demostración de una mayor resistencia y adaptación en respuesta a los riesgos climáticos y medioambientales”. ClimateWise: Climate product innovation within the insurance sector. University of Cambridge & Deloitte (2021).

¹⁴ Se llevó a cabo un análisis del portafolio de 1.266 productos de las 36 aseguradoras del país, entre diciembre del 2021 y julio de 2023. El análisis incluyó la revisión de sus páginas de internet, noticias de las compañías, páginas de LinkedIn, informes de gestión y sostenibilidad, comunicación directa con las aseguradoras y reportes académicos.

Desde hace varios años, el sector asegurador está desarrollando pólizas sostenibles que aseguran vehículos eléctricos e híbridos, plantas de generación fotovoltaica y eólica, el rendimiento de las cosechas que cubren las plantaciones forestales.

Hay productos más innovadores como seguros de crédito que invierten las primas en bonos verdes, otros con criterios ASG en su diseño o suscripción o incluso aquellos cuyo componente ambiental se activa al momento

del siniestro (por ejemplo, seguros de hogar que incentivan la construcción sostenible en el evento de un daño: reconstruir bien y sosteniblemente, autogeneración y eficiencia energética, etc.).

A partir de un análisis de las últimas tendencias mundiales del estado de los seguros sostenibles y seguros verdes, **se plantearon diez (10) criterios que hacen que un seguro sea más o menos verde**, los cuales se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 4. Criterios para clasificar seguros como “verdes”

No.	Criterio	Definición	Ejemplo de seguro
1	Ecoeficiencia de la aseguradora	Compañías de seguros comprometidas con la reducción de emisiones y con alto grado de sostenibilidad en el diseño de productos, en su operación y en sus inversiones.	Indicadores de ecoeficiencia (como ahorro de luz y papel, compensación de emisiones, etc.) o compañías con áreas de sostenibilidad o estándares ASG.
2	Gestión de aliados	Acciones encaminadas a introducir criterios ASG con aliados (empleados, accionistas, proveedores, clientes, intermediarios y grupos de interés).	Criterios de selección de proveedores con políticas ASG (talleres verdes).
3	Coberturas	Una o algunas de las coberturas de una póliza pueden determinar que un seguro sea verde, indirectamente verde o neutro.	Amparo de responsabilidad civil extracontractual por contaminación súbita accidental e imprevista.

No.	Criterio	Definición	Ejemplo de seguro
4	Consideraciones ASG del seguro	Productos o servicios diseñados para entregar algún tipo de beneficio ambiental.	Tokio Marine Nichido, 2021 Sustainability Report (https://www.tokiomarinehd.com/en/sustainability/) o seguro paramétrico de tormentas para remediación de corales.
5	Objeto del seguro (incluyendo activos de la Taxonomía Verde)	El bien sobre el cual recae el seguro puede determinar que un seguro sea verde, indirectamente verde o neutro. Los activos listados en la Taxonomía Verde entran en esta categoría.	Vehículo eléctrico o un hotel ecológico cuyos fines no hagan daño significativo (NHDS) a los demás objetivos ambientales de la Taxonomía Verde de Colombia.
6	Tomador del seguro (incluyendo actividades de la Taxonomía Verde)	Las características del cliente o sponsor pueden determinar que un seguro sea verde, indirectamente verde o neutro. Las actividades listadas en la Taxonomía Verde entran en esta categoría.	Una ONG que toma el seguro de vida y accidentes personales para reforestadores, cuyos fines no hagan daño significativo (NHDS) a los demás objetivos ambientales de la Taxonomía Verde de Colombia.
7	Ciertos seguros obligatorios	Seguros obligatorios que protegen el medioambiente.	Seguro obligatorio de responsabilidad civil para transporte, almacenamiento y distribución de combustibles líquidos y gases (Decreto 4299 de 2005).

No.	Criterio	Definición	Ejemplo de seguro
8	Componentes de gestión de riesgos empresariales (GRE o ERM, por sus siglas en inglés)	Seguros que incorporan gestión de riesgos o tecnología que impacta positivamente el ambiente (ingeniería de riesgos o herramientas de modelación)	Seguro de índice de vegetación (paramétrico) con base en información satelital.
9	Gestión de siniestros	Pólizas que incluyan reemplazo de bienes o equipos por otros ambientalmente amigables.	Póliza de equipo electrónico con opción de reemplazo por equipos más eficientes energéticamente.
10	Destinación de la prima	La prima se destina a proyectos verdes, bonos verdes, etc.	Seguro de crédito que invierte primas en bonos verdes, valores vinculados a seguros / Insurance Linked Securities o aseguradora de vida o ARL que invierte sosteniblemente.

Fuente: elaboración propia

2.1.1. Perfil de la aseguradora: ecoeficiencia y rol de empleador

Este criterio precede a la cadena de valor del seguro y tiene que ver con la empresa como tal.

La mayoría de las compañías de seguros están haciendo esfuerzos para ser más sostenibles y reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI); lo hacen a través del monitoreo, seguimiento y mejora de indicadores ambientales, tales como electricidad y agua consumida, reciclaje, disminución de viajes aéreos, medición de GEI y modalidades de teletrabajo o programas de

movilidad sostenible (viajes en bicicleta o carro compartido). También lo pueden hacer a través de sus productos (ver ejemplo).

También aplica bajo este criterio el sistema de gestión de riesgos ambientales de la aseguradora, la identificación de oportunidades y riesgos del cambio climático en su portafolio, operación e inversiones, su gobierno corporativo en materia de sostenibilidad, si publica o no reportes de sostenibilidad y el apoyo o participación en programas ambientales.

En un seguro 100 % digital aplica el criterio de ecoeficiencia de la aseguradora, ya que demuestra el compromiso de la compañía por la sostenibilidad ambiental.

2.1.2. Proceso de aseguramiento

● Coberturas

Las coberturas de las pólizas son el criterio que tradicionalmente ha determinado que un seguro pueda ser o no considerado verde; por ejemplo, el amparo contra daños causados a terceros por contaminación con ocasión de hechos accidentales, súbitos e imprevistos son un ejemplo de una cobertura que impacta positivamente al medioambiente.

● Consideraciones ASG del seguro

Hay productos que se diseñan específicamente teniendo en cuenta consideraciones ASG. Este criterio hace referencia a los seguros enfocados en el mejoramiento ambiental.

Pólizas de movilidad, como “pague lo manejado” (PAYD, por sus siglas en inglés), que incentivan la reducción de emisiones y una conducción más corta (menos accidentes), vía el menor pago de prima, y productos que específicamente se destinan a proteger activos naturales como bosques y corales son ejemplos de la inclusión de criterios ASG.

● Objeto del seguro

El objeto del seguro o bien asegurado puede también determinar si un producto es verde o no. Asegurar autos eléctricos e híbridos, plantas de generación de fuentes no convencionales de energías renovables (FNCER) o sus componentes, edificaciones con certificación LEED o EDGE¹⁵, entre otros, indica una gestión sostenible.

Este objeto también puede aplicarse de forma restrictiva; por ejemplo, hay

¹⁵ LEED: Leadership in Energy and Environmental Design (Liderazgo en Energía y Diseño Ambiental)

EDGE: Excellence in Design for Greater Efficiencies (Excelencia en el Diseño para Mayor Eficiencia)

compañías que no aseguran plantas termoeléctricas a carbón de un cliente con un solo activo.

Este criterio también hace referencia a todos los **activos** establecidos en la Taxonomía Verde de Colombia, incluyendo los anteriormente mencionados, que no hagan daño significativo (NHDS) a los demás objetivos ambientales de la Taxonomía.

● **Tomador del seguro**

Las características del cliente o patrocinador (sponsor) también son un criterio relevante. Por ejemplo, el tomador es una empresa que se dedica a la instalación de paneles solares para telecomunicación y cocción en zona no interconectada, podría ser una empresa de servicios energéticos (ESCO, por su sigla en inglés) o una de servicios públicos (ESP), pero su actividad impacta directamente el bienestar ambiental de la comunidad.

Este criterio también hace referencia a todas las **actividades económicas** establecidas en la Taxonomía Verde de Colombia, que no hagan daño significativo a los demás objetivos ambientales de esta.

● **Seguros obligatorios**

Hay actividades peligrosas o de interés especial, como el transporte, la distribución o almacenamiento de hidrocarburos o el tránsito de mercancías peligrosas por carreteras, las estaciones de suministro de gas vehicular, entre otros, en las que legalmente es necesario asegurar los daños contra el medio ambiente.

● **Consideraciones de gestión de riesgos empresariales (GRE o ERM, por sus siglas en inglés)**

Los avances tecnológicos y la gestión de riesgos empresariales hacen que ciertas herramientas o metodologías utilizadas en el proceso de suscripción (o en el diseño del producto o el manejo de siniestros) puedan enverdecer un seguro. La utilización de estaciones meteorológicas, el internet de las cosas (IoT), la información satelital, entre otros, son herramientas que permiten asegurar rendimientos de cosechas, prevenir pérdidas por desastres naturales o estabilizar flujos de caja. También hay documentos técnicos, certificaciones y lineamientos verdes para determinadas actividades, que le dan un sello ambiental al producto.

● **Gestión de siniestros**

Hay ciertas pólizas que, en el evento de un siniestro, incentivan al asegurado a renovar su propiedad o dispositivos afectados con materiales o componentes ecológicos (seguro de hogar verde) o a reconstruir mejor y dejar la infraestructura más adaptada y resiliente.

Este criterio también incluye factores ambientales en la gestión de siniestros, tales como manejo de salvamentos, desechos hospitalarios, manejo de residuos e inclusión de modelos de economía circular.

2.1.3. Destinación de la prima: inversionista sostenible

Finalmente, se tienen pólizas cuya prima se destina específicamente a inversiones responsables, bonos verdes, actividades de la Taxonomía, entre otros. Este criterio es bastante aplicado por aseguradoras de vida o de riesgos laborales.

2.1.4. Gestión de aliados (transversal a los tres roles del asegurador)

Varias aseguradoras han comenzado a analizar las prácticas ASG de sus aliados. Temas como el cambio climático, la degradación ambiental, la protección de la biodiversidad y los activos naturales, entre otros asuntos ambientales, pueden hacer parte de la matriz de selección y calificación de los distintos grupos de interés.

Este criterio aplica a los diversos actores de la cadena de valor, tales como proveedores críticos, cadena de suministro, reaseguradores, intermediarios, corresponsales, ajustadores, empresas de asistencia, talleres de reparación y call centers, entre otros.

En este criterio se incluyen los programas de formación en materia ambiental y de cambio climático de los distintos grupos de interés.



Roles del asegurador y criterios de seguros verdes

En la figura 9 se relacionan los tres roles del asegurador con los criterios que hacen que un seguro sea más o menos verde, que se describirán en la siguiente sección:

Figura 9. Roles del sector asegurador



Fuente: elaboración propia

Siete de los diez criterios tienen que ver con el proceso de aseguramiento, el de gestión de aliados es transversal y otros dos son específicos a los roles de asegurador: ecoeficiente e inversionista sostenible.

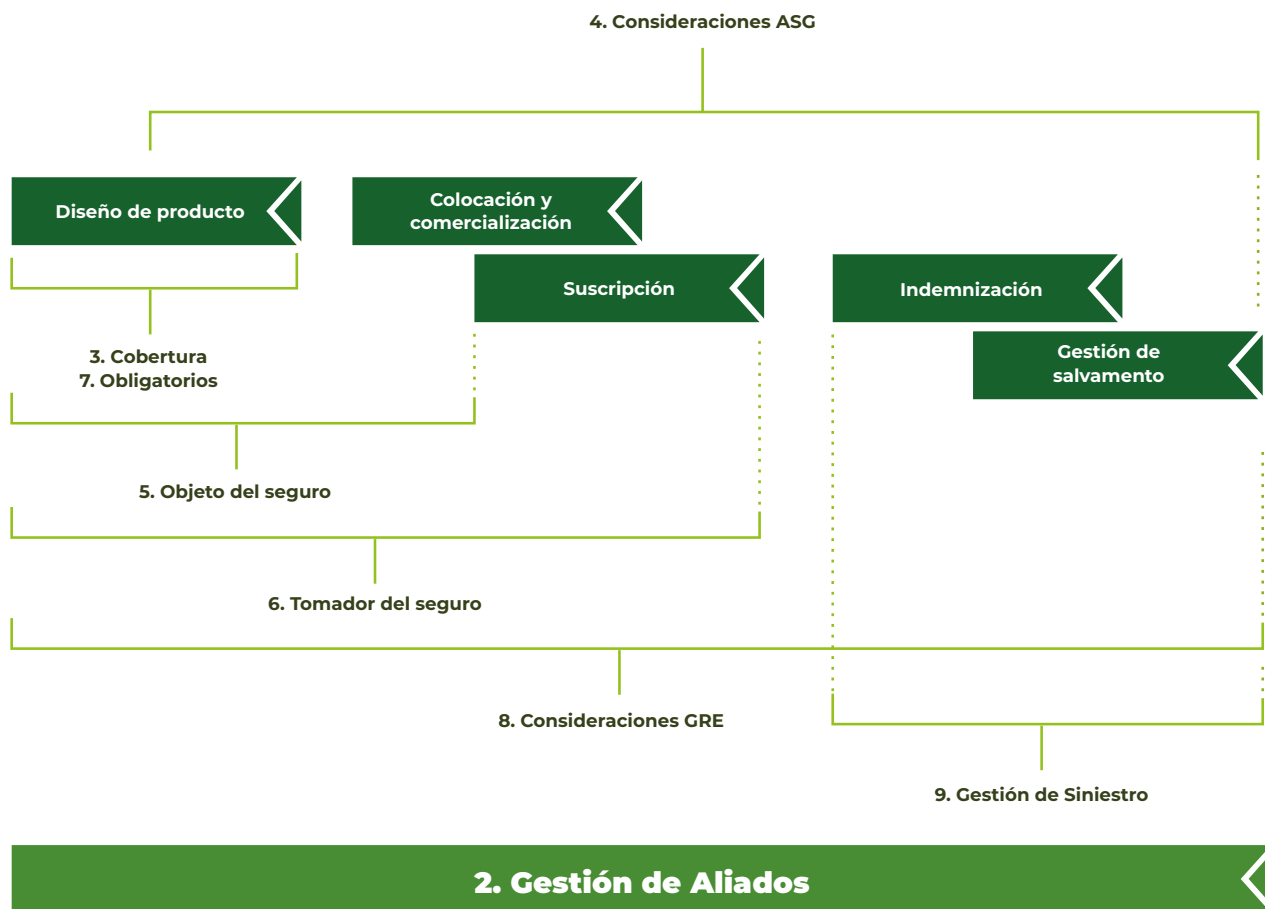
Roles del asegurador y la cadena de valor del seguro

Otra manera complementaria de ilustrar los criterios es utilizando la cadena de valor del seguro y sus distintas etapas:

- Diseño
- Colocación y comercialización
- Suscripción
- Indemnización
- Gestión de salvamentos

Los distintos criterios pueden hacer referencia a una o varias de estas etapas de la cadena de valor de una aseguradora (ver figura 10).

Figura 10. Cadena de valor del seguro



En la **sección 3** se presentan las estadísticas del análisis inicial de los seguros verdes en Colombia.

Uno o varios criterios se pueden aplicar a los productos; por ejemplo, los siguientes para un **seguro paramétrico**:

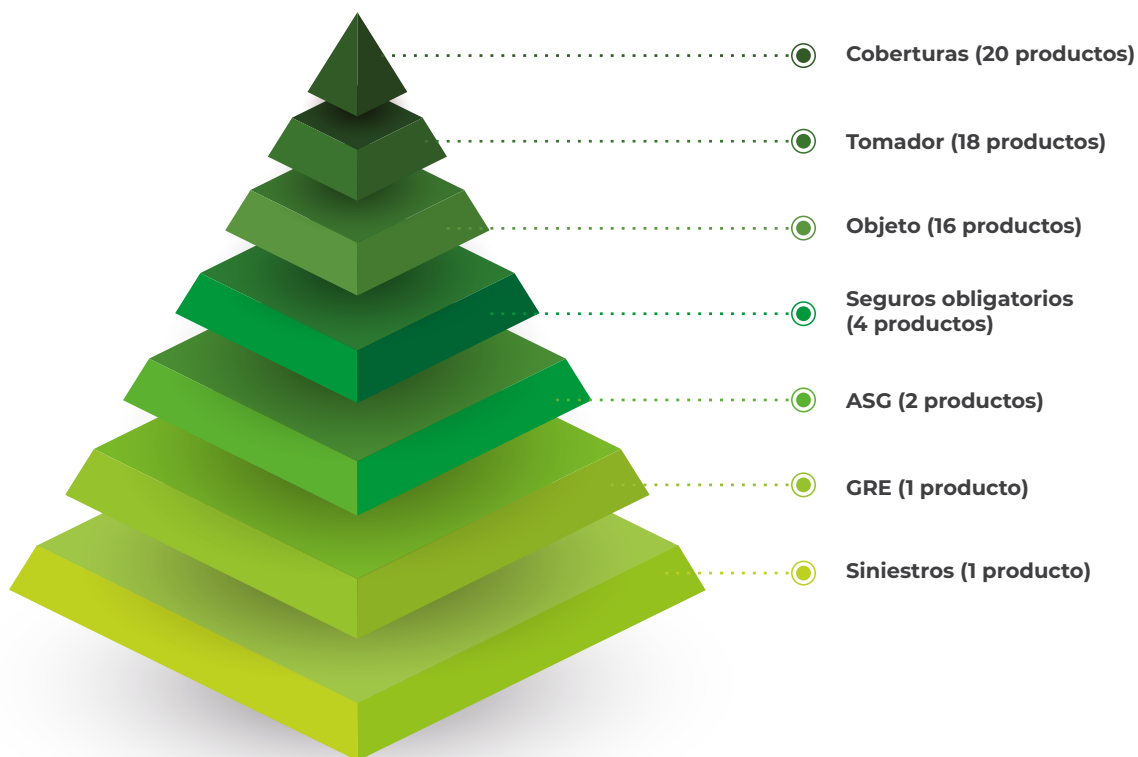
- a) Objeto:** es de agricultura sostenible (café).
- b) Tomador:** es para una asociación de cultivadores de café de pequeña escala.
- c) Consideraciones ASG:** la cobertura es de rendimiento de la cosecha y como tal incluye la dimensión ambiental (transfiere el riesgo de precipitación extrema en el período de floración por cambios climáticos extremos o agudos) y social (ayuda a microagricultores, la asociación de cultivadores de café).
- d) Consideraciones de gestión de riesgos (GRE):** se liquida con base en información satelital y no requiere ajuste.

En el análisis se encontró que la mayoría de los productos verdes de seguros en Colombia están relacionados con los criterios de cobertura, tomador y objeto.

No se identificó ningún seguro verde o indirectamente verde para los criterios de gestión de aliados y destinación de la prima.

Los criterios de clasificación que se aplicaron en su mayoría para el catálogo de seguros verdes del país se resume en la siguiente figura:

Figura 11. Criterios más presentes en la clasificación de los seguros verdes



3. Primer mapeo de seguros verdes en Colombia

“La cuestión ya no es solo tener o no cobertura de seguros. Ahora la cuestión es también qué activos y actividades se aseguran y su impacto en el medio ambiente y la sociedad”.

(PSI, UNEP-FI, 2022)

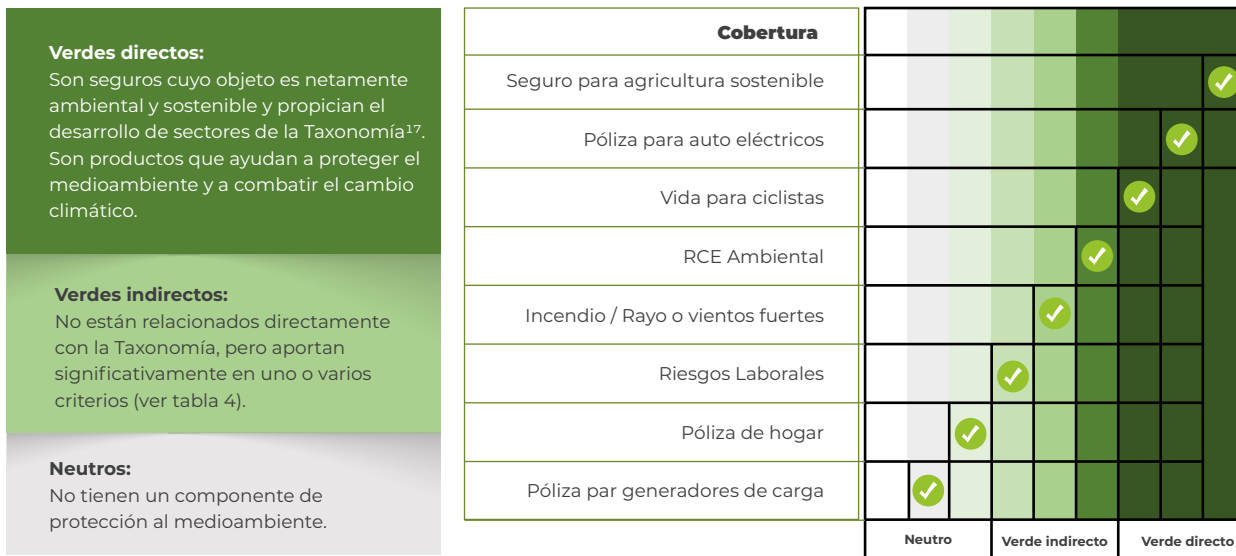
Se llevó a cabo un análisis del portafolio de oferta de seguros de las 36 aseguradoras que operan en el país, utilizando sus páginas de internet¹⁶; fruto de este ejercicio, se identificaron 1.266 productos disponibles. Este universo de ofertas fue clasificado conforme a los criterios expuestos en la **sección 2** de ese documento: **ecoeficiencia, gestión de aliados, coberturas, consideraciones ASG, objeto, tomador, seguros obligatorios, gestión de riesgos empresariales (GRE), gestión de siniestros y destinación de la prima**, incluyendo sus principales coberturas, asistencias y exclusiones. Todas las aseguradoras afiliadas a Fasecolda recibieron su análisis individual de seguros verdes.

Una primera conclusión del análisis es que se identificaron varias «**escalas de verde**» en el sector asegurador. Los productos de seguros son más o menos verdes dependiendo de los criterios que se apliquen. Por ejemplo, un seguro de energía para una planta solar o uno para agricultura sostenible es directamente verde, ya que su objeto es netamente ambiental y sostenible y propicia el desarrollo de sectores de la Taxonomía Verde de Colombia. Por otro lado, un seguro de transporte o construcción no impacta directamente al medioambiente, pero si el objeto, el tomador o las coberturas tienen un impacto ambiental y sostenible, se puede considerar como un seguro indirectamente verde.

La aplicación de los criterios es una manera amplia para determinar si un seguro es verde o no. Con base en estos, se establecieron tres grandes categorías: verdes directos, verdes indirectos y seguros neutros. A continuación se presenta un resumen de los principales resultados del análisis.

¹⁶ Este estudio se realizó con base en información publicada en las páginas web de las aseguradoras. El primer inventario se realizó entre diciembre de 2021 y abril de 2022. El inventario de seguros se actualizó con corte a julio de 2023. Este es un documento vivo, por lo que se pueden esperar cambios con el tiempo.

Figura 12. Escalas de verde en la clasificación de seguros



De los 1.266 productos disponibles en las páginas de las 36 aseguradoras:

- Un 79 % son **neutros**
- El 17 % son **indirectamente verdes**
- El 4 % son **directamente verdes**

3.1. Seguros verdes directos

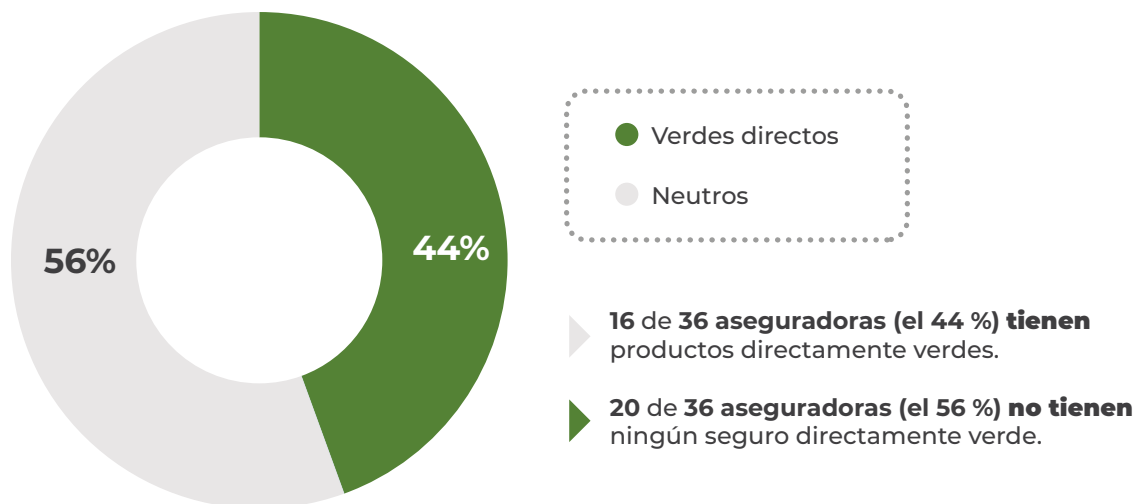
La siguiente tabla muestra el resultado del análisis de la oferta de seguros verdes directos en Colombia, para las cinco aseguradoras con más pólizas de este tipo; se indica el total de productos que ofrece la compañía, si presenta o no un informe de sostenibilidad empresarial y los criterios que se aplicaron para su elegibilidad:

¹⁷ Actualmente, las actividades económicas y activos considerados verdes en la Taxonomía Verde de Colombia son aquellos que contribuyen sustancialmente a la mitigación del cambio climático sin hacer daño significativo a los otros objetivos ambientales de la misma. Eventualmente, cuando la Taxonomía se actualice con el componente de adaptación al cambio climático u otro objetivo ambiental, otros seguros serán clasificados como directamente verdes

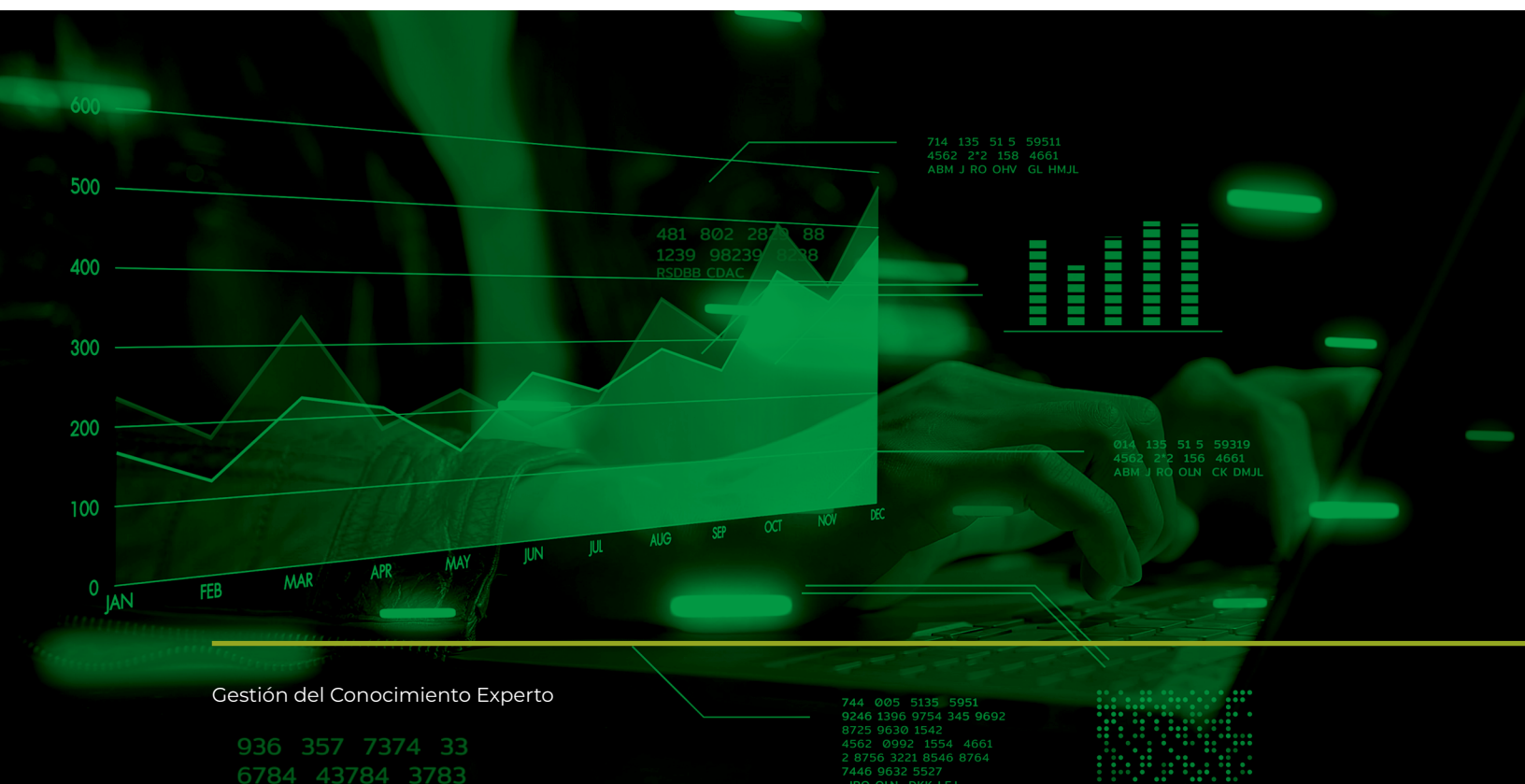
Tabla 5. Aseguradoras con más seguros verdes directos

Compañías con más seguros verdes directos	Número de seguros verdes	Total de productos que ofrece	¿Presenta informe de sostenibilidad?	Criterios aplicados
Aseguradora 1	15	85	Sí	Objeto Coberturas Tomador ASG
Aseguradora 2	8	81	Sí	Objeto Coberturas Tomador ASG
Aseguradora 3	5	68	Sí	Objeto Coberturas Tomador ASG
Aseguradora 4	4	75	Sí	Coberturas Tomador Seguros obligatorios

En la siguiente gráfica se muestra el porcentaje de aseguradoras que ofrecían seguros verdes directos, del universo total de 36 aseguradoras, en julio de 2023.

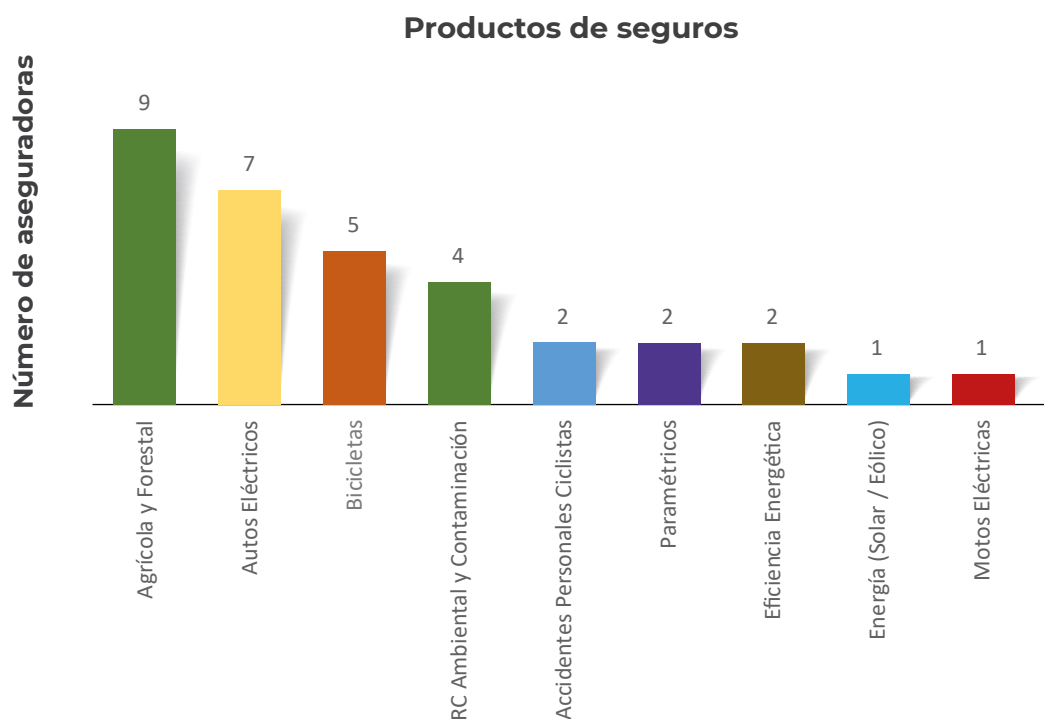
Gráfica 2. Porcentaje de aseguradoras que tienen seguros verdes directos


Un 89 % de los productos catalogados como directamente verdes se encuentran en el ramo de seguros generales y un 11% en vida y salud.



En la siguiente gráfica se presentan los seguros encontrados en esta categoría y el número de aseguradoras que los ofrecen:

Gráfica 3. Número de aseguradoras que tienen diferentes tipos de seguros verdes directos



Los seguros directamente verdes más ofrecidos por las compañías de seguros en el país son los siguientes: agrícola y forestal, autos eléctricos, bicicletas y RCE ambiental y contaminación.

3.2. Seguros verdes indirectos

En la siguiente tabla se presenta el resultado del análisis de los seguros verdes indirectos que se ofrecen en Colombia, para las cinco aseguradoras con más pólizas de este tipo. Se muestra el total de productos que ofrece la compañía, si presenta o no un informe de sostenibilidad empresarial y los criterios que se aplicaron para su elegibilidad:

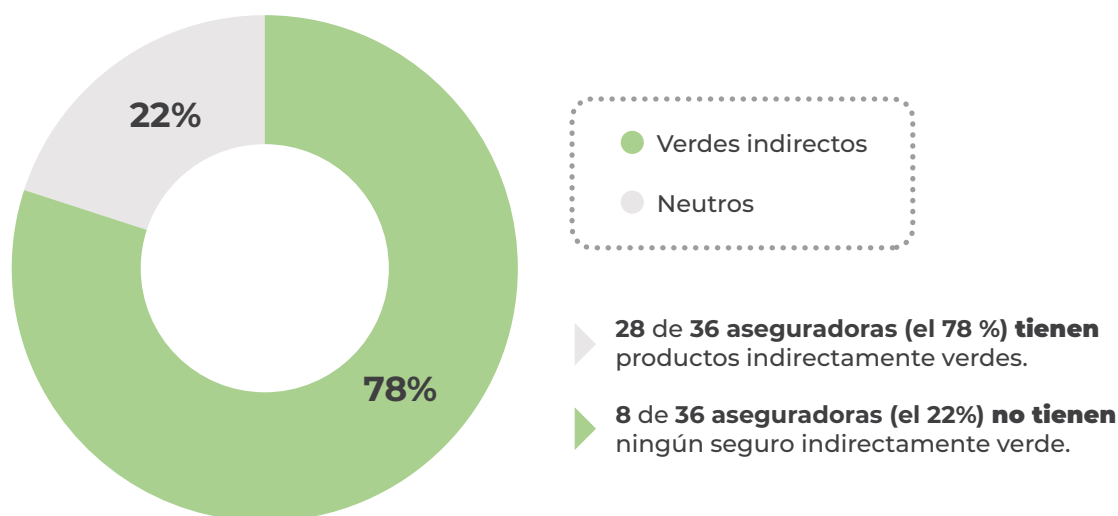
Tabla 6. Aseguradoras con más seguros verdes indirectos

Compañías con más seguros verdes directos	Número de seguros verdes	Total de productos que ofrece	¿Presenta informe de sostenibilidad?	Criterios aplicados
Aseguradora 1	27	85	Sí	Coberturas Objeto Tomador Obligatorios Ecoeficiencia
Aseguradora 2	23	81	Sí	Coberturas Objeto Tomador Obligatorios
Aseguradora 3	16	68	Sí	Coberturas Objeto Tomador Obligatorios

Compañías con más seguros verdes directos	Número de seguros verdes	Total de productos que ofrece	¿Presenta informe de sostenibilidad?	Criterios aplicados
Aseguradora 4	14	79	Sí	Coberturas Objeto Tomador Obligatorios

En la siguiente gráfica se muestra el porcentaje de aseguradoras (de las 36 analizadas) que ofrecían seguros verdes indirectos en julio de 2023.

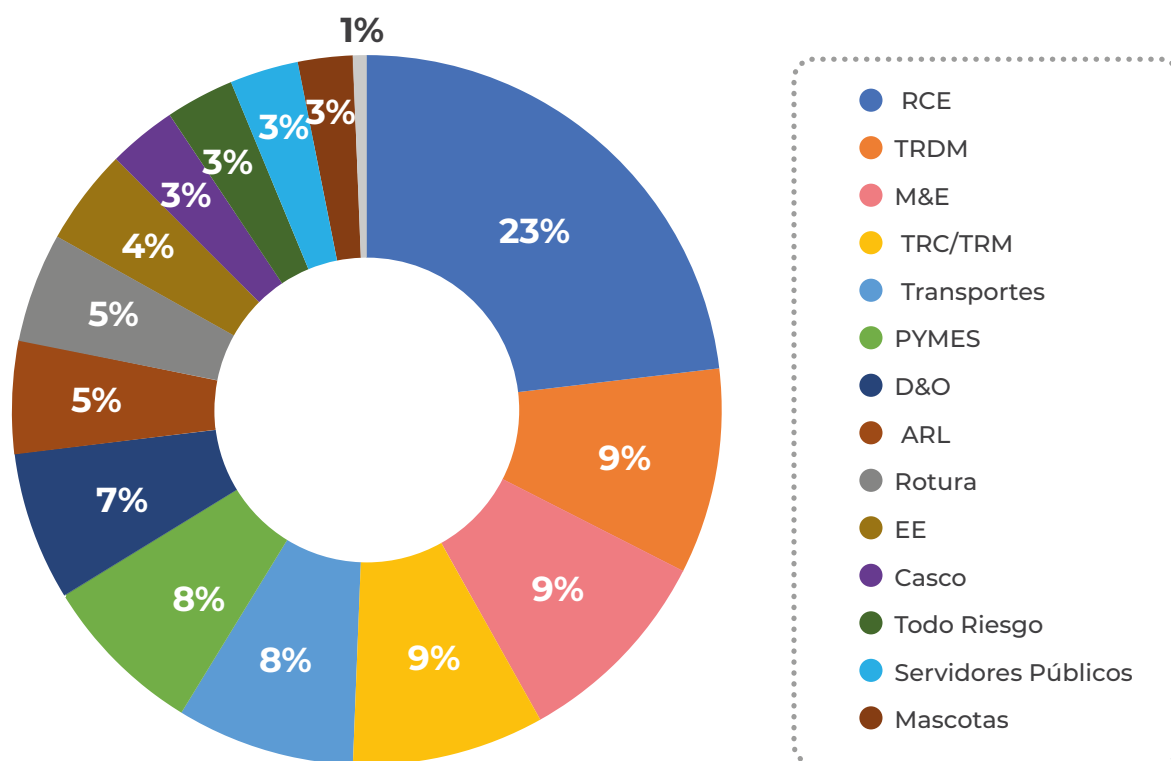
Gráfica 4. Porcentaje de aseguradoras que tienen seguros verdes indirectos



El 90 % de los productos catalogados como indirectamente verdes se encuentran en los ramos de seguros generales y el 10 % están en los ramos de vida, personas y seguridad social (ARL).

En el siguiente gráfico se presentan los seguros encontrados en esta categoría y el porcentaje de aseguradoras que tienen cada producto.

Gráfica 5. Porcentaje de aseguradoras que tienen seguros verdes indirectos en diferentes ramos



Siglas de los seguros en el gráfico 5:

RCE: responsabilidad civil
extracontractual

TRDM: todo riesgo daños materiales

M&E: maquinaria y equipo

TRC: todo riesgo construcción /
TRM: todo riesgo montaje

Pymes: pequeñas y medianas
empresas

D&O: directores y administradores

EE: eficiencia energética

En la categoría de RCE, se incluyen las coberturas para predios, labores y operaciones (PLO), hidrocarburos, mercancías peligrosas, derivadas de cumplimiento, familia (hogar), ensayos clínicos, contaminación transporte fluvial y marítimo.

La mayoría de seguros indirectamente verdes que tienen las aseguradoras dentro de sus portafolios son de RCE (el 23 %), les siguen TRDM, maquinaria y equipo y TRC/TRM. Los criterios de elegibilidad para los seguros de RCE en su mayoría fueron coberturas, tomador y obligatorios.

A pesar de que la mayoría de los seguros se encuentran dentro del ramo de generales, es positivo ver compañías del ramo de seguros de vida y personas comprometidas con la implementación de seguros que apoyan la transición a un mundo más sostenible, a través de sus coberturas, y con un impacto positivo en activos y actividades de la Taxonomía.

En el anexo 1 se presenta una vista general de cómo se encuentran las aseguradoras en relación con los productos directamente verdes, indirectamente verdes y neutros, con sus porcentajes.

4. Prospectiva sobre el desarrollo de seguros verdes

“La crisis climática representa una enorme oportunidad para que las empresas se adapten, innoven y rediseñen nuestra infraestructura actual para apoyar un futuro más verde y sostenible. La transición hacia una baja emisión de carbono crea oportunidades de eficiencia, innovación y crecimiento que van más allá de las industrias con altas emisiones de carbono, como la energía y el transporte, y se extienden a todos los sectores que impulsan soluciones y modelos de negocio positivos para el clima”.

Iniciativa de Mercados Sostenibles, Grupo de Trabajo de Seguros (2021)

Tener un portafolio de productos y servicios verdes tiene claras ventajas como la retención de clientes, la mejor relación con inversionistas, la competitividad, el fortalecimiento de los estados financieros, mejorar la reputación y confianza en la marca, anticiparse a la regulación, enriquecer el gobierno corporativo y darle la posibilidad al asegurador de entrar a mercados emergentes y nuevos sectores económicos.

4.1. Mejores prácticas en suscripción de seguros verdes

En el análisis de los seguros verdes en Colombia se encontraron buenas prácticas que complementan la suscripción de estos productos, las siguientes son algunas de las mejores:

1. **Invertir en modelación, mapeo de riesgos y estudios de vulnerabilidad (péridas máximas probables y estimadas).** Mejores escenarios futuros de estrés climático y eficientes herramientas de gestión de riesgos climáticos permitirán al mercado asegurador entender, prevenir, reducir y transferir mejor los riesgos.
2. **Dar un enfoque de administración empresarial de riesgo (GRE) a los seguros verdes.** Los temas ambientales deben estar integrados en la estrategia de ne-

gocio de las aseguradoras y, acorde con lo que sugiere UNEP-FI en el documento *Gestión de riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en el negocio de seguros generales* (Allianz - PSI, 2020), las siguientes son posibles acciones para gestionar los riesgos ASG:

- a. Desarrollar un enfoque ASG.
 - b. Establecer su apetito de riesgo para el manejo de los riesgos ASG.
 - c. Integrar los temas ASG en la empresa.
 - d. Establecer roles y responsabilidades para los temas ASG.
 - e. Escalar los riesgos ASG a los tomadores de decisiones.
 - f. Detectar y analizar los riesgos ASG.
 - g. Tomar decisiones sobre los riesgos ASG.
 - h. Informar sobre los riesgos ASG
3. **Divulgar apropiadamente y compartir las soluciones.** Se sugiere utilizar marcos de divulgación como GRI, TCFD, CDSB o SASB y la data debe ser consistente, materiales (significativos) y accionables. Compartir soluciones es una buena práctica que permite agilizar la labor en sostenibilidad del sector y puede ser una tarea conjunta de las distintas partes interesadas (reaseguradores, aseguradores, corredores y modeladores).

4. **Ejercer liderazgo ambiental.** Esto se puede lograr reduciendo las propias emisiones, ayudando a proveedores y otras partes a ser más ambientalmente responsables, compensando las emisiones de GEI y siendo compañías ecoeficientes.
5. **Ayudar a reducir la brecha de seguros.** A través de pólizas verdes y sostenibles, el mercado asegurador puede crear instrumentos financieros inclusivos y ambientalmente responsables que protejan a la sociedad y hagan el mundo más resiliente. El objetivo es incrementar la penetración y reducir la brecha entre los siniestros cubiertos y aquellos que no lo están.
6. **Evitar el lavado verde.** Los productos que se creen con el objeto de ayudar al ambiente y a la sostenibilidad lo deben hacer realmente. El lavado verde o *greenwashing* es una práctica de marketing verde destinada a crear una imagen ilusoria de responsabilidad ecológica mientras que sus acciones van en contra del ambiente. En los seguros se puede presentar que salga al mercado un producto que dentro de sus especificaciones diga ser “verde” por criterios que poco tienen que ver con un impacto positivo al ambiente.

La Circular Externa 07 de 2022 de la SFC modificó algunas reglas del régimen de reservas de las compañías de seguros; ordenó justificar cualquier denominación verde o sostenible, sugiriendo alinearla con la Taxonomía.
7. **Mantener la asegurabilidad de eventos extremos.** El sector asegurador, desde sus inicios, ha trabajado activamente en prevención de pérdidas y no solo en recuperación de desastres, con su experiencia puede ayudar a mejorar los códigos de construcción y a fortalecer la infraestructura destruida (construir mejor).
8. **Trabajar con partes interesadas.** Parte de la solución es el trabajo incremental con partes interesadas como gremios, clientes, Gobierno, el Supervisor, los intermediarios y ajustadores. Un ejemplo del trabajo con gremios son las pólizas de construcción sostenible que se han desarrollado con las cámaras de constructores; en cuanto a los clientes, las pólizas de eficiencia energética que se desarrollan en conjunto con generadores, distribuidores y bancos son un modelo en el país. ¿Por qué no pensar en intermediarios o agentes verdes para las aseguradoras?
9. **Invertir en educación al consumidor y en investigación de mercados.** Uno de los retos claves en materia ambiental es convencer al consumidor (persona natural y cliente empresarial) de asegurarse de manera sostenible. Por ejemplo, a nivel mundial, las pólizas de hogar pueden tener anexos verdes que cuestan un poco más, pero que, en el evento de una pérdida, permiten al cliente reponer o reemplazar su vivienda por una más eficiente a nivel de materiales y equipamiento; esto también incluye abrir nuevos mercados y canales de distribución.

- 10. Salir de las industrias contaminantes o que no hagan parte la transición.** Ya la mayoría de las aseguradoras tienen metas de descarbonización de sus portafolios, están rebalanceando sus inversiones y saliendo de riesgos que no aportan a la solución del cambio climático. Los aseguradores pueden endurecer las condiciones o excluir ciertas coberturas cuando los clientes no implementen mejores prácticas. Muchas compañías tienen marcos sostenibles que nos les permiten asegurar ciertos activos (por ejemplo, termoeléctricas a carbón) o actividades (comercio de armas o empresas extractivas de arenas de alquitrán [sand oils]).
- 11. Participar en política pública.** Es necesario reconocer el papel del Gobierno y comprometerse con soluciones. El Gobierno es el asegurador de última instancia, así que combinar productos de financiación y de seguros, conformar un grupo estatal-privado o tener al Estado como reasegurador o financiador del negocio puede acelerar la innovación de productos verdes.
- 12. Reconocimientos de sostenibilidad. Hay que pensar por fuera de la caja.** Se podrían otorgar premios o reconocimientos, patrocinados por la industria, que propicien nuevas tecnologías (activos o actividades) no contaminantes, que mitiguen, adapten o ayuden a descarbonizar la economía. Estas tecnologías se pueden luego asegurar (Mills, 2008).
- 13. Financiamiento para clientes y empleados.** Una manera de innovar en seguros verdes sería mediante el apoyo a iniciativas amigables con el medioambiente; por ejemplo, financiando agencias de seguros verdes o haciendo préstamos a los empleados para movilidad sostenible o mejoras de eficiencia energética y autogeneración (techos solares) en sus hogares. Este tipo de incentivos se pueden también promover exitosamente a través de esquemas de bancaseguros (préstamos específicos y preferenciales) para energías renovables o con seguros ofrecidos a través de canales como grandes superficies o distribuidores y generadores de energía.
- 14. Dotar a las áreas de suscripción con habilitantes para asegurar de una manera verde y sostenible.** Esta práctica incluye formar a los equipos en temas ASG para que puedan hacer una suscripción técnica, dotarlos de tecnología y datos, y hacer alianzas con la academia o instituciones de investigación.

Además de las mejores prácticas mencionadas, existen impulsores de productos verdes; la siguiente figura muestra algunos ejemplos (ClimateWise, 2021).

Figura 13. Ejemplos de impulsores de productos verdes

Titulares	Clientes	Responsables políticos y reguladores	Sector adyacente	Accionistas
Innovar para asegurar el crecimiento. Buscar la diferenciación en torno a las oportunidades que crea la transición a la red cero.	Exigir a las aseguradoras que satisfagan las preferencias cambiantes. Las estrategias propias de los clientes comerciales están dando forma a la demanda.	Dar forma a la economía cero neto y fomentar la innovación.	Empresas emergentes lideradas por la tecnología, que ofrecen soluciones en toda la cadena de valor y aprovechan las oportunidades que ofrecen los datos.	Las resoluciones de los accionistas impulsan el crecimiento de los riesgos de responsabilidad de los productos de protección.

4.2. Barreras para los seguros verdes

“

Las aseguradoras tienen más incentivos que cualquier otro sector para catalizar la acción global sobre el cambio climático.”

Del Riesgo a la Oportunidad: Respuesta de los Aseguradores al Cambio Climático (CERES, 2009)

En la sección anterior se mencionaron las mejores prácticas para la innovación en seguros verdes y productos sostenibles, pero también existen algunas barreras para su incorporación:

1. **Colocación facultativa:** en el mercado local se puede ver que algunas de las soluciones verdes y sostenibles enfocadas en clientes corporativos dependen en gran parte o, en su totalidad, del respaldo del reaseguro facultativo¹⁸. El tener esta dependencia implica demoras en los análisis del proyecto, umbrales mínimos de primas y deducibles, y aumento del costo del seguro.

¹⁸ Según la Fundación Mapfre, el reaseguro facultativo «Es aquel en que la compañía cedente no se compromete a ceder ni la compañía reaseguradora se compromete a aceptar determinada clase de riesgos, sino que estos han de ser comunicados individualmente, estableciéndose para cada caso concreto las condiciones que han de regular la cesión y la aceptación». Recuperado de: <https://www.fundacionmapfre.org/publicaciones/diccionario-mapfre-seguros/reaseguro-facultativo>

2. **Penetración del seguro:** desde el punto de vista de la demanda, algunos clientes potenciales, tanto de líneas personales como comerciales, siguen siendo escépticos respecto al riesgo climático o subestiman sus efectos. En Colombia, la penetración de este tipo de seguros aún es muy baja, en muchos casos por falta de conocimiento frente a la existencia, la importancia y los beneficios de adquirir las coberturas.
3. **Escala:** las condiciones del mercado en materia de transformación energética y movilidad sostenible son una barrera para aumentar la escala de los seguros verdes. Por el lado de la transformación de la movilidad, el costo de las tecnologías (por ejemplo, de los vehículos eléctricos e híbridos) y la falta de una red de carga amplia y suficiente hacen que estas tengan un mercado muy limitado por el momento. Lo mismo sucede con el esfuerzo que ha hecho el país por expandir su matriz energética a las fuentes renovables no convencionales. En el último Gobierno se hizo una gran tarea para adjudicar contratos de largo plazo y permitir la entrada a nuevos generadores, pero otros eslabones como la autogeneración, la generación distribuida y temas de eficiencia energética todavía tienen un mercado reducido que impiden la masificación en escala de los productos.
4. **Limitar la propuesta a productos rentables:** algunos de los productos pueden no ser rentables al principio; esto sucede con frecuencia cuando se lanza un producto o se empiezan a asegurar bienes que no se aseguraban antes, por ejemplo, los autos eléctricos en el portafolio de seguros de vehículos.
5. **Segmentos económicos sin productos verdes:** en el análisis de productos que se realizó con las 36 aseguradoras del país, se pudo observar que hay varios sectores para los cuales no se han desarrollado productos, aunque están en la Taxonomía, como los de gestión de residuos, suministro y tratamiento de agua y manufactura. Aquí hay una gran oportunidad para la innovación.



4.3. Precursores de innovación en seguros verdes



Green is The New Black "
(El Verde es el Nuevo Negro)

En esta sección se exploran otras acciones que puede realizar el sector asegurador para innovar en productos y servicios verdes:

1. **Desarrollar nuevos productos, servicios y ofertas financieras que maximicen la utilización, por parte de los clientes, de tecnologías o prácticas sostenibles.** Los seguros, servicios y productos de consultoría de riesgos pueden utilizarse para habilitar nuevas tecnologías que impacten positivamente el medioambiente (como captura de CO₂, y ser promotores de mejores prácticas sostenibles. La suscripción verde puede proporcionar un mecanismo para gestionar y mitigar el riesgo asociado a la innovación de la tecnología cero neto, la cual, al ser asegurable, se hace financiable. Otro ejemplo pueden ser las pólizas que donan parte de sus primas, cuando no hay siniestros, a fundaciones de reforestación.

También se podría pensar en los seguros paramétricos con dobles activadores que

ayuden a un municipio a asegurar sus riesgos de inundación y terremoto, o que utilicen el internet de las cosas (IoT) para la determinación del siniestro y el pago de la indemnización.

2. **Alinear términos y condiciones con conductas favorables con el medioambiente.** El sector asegurador debe reconocer a aquellos que invierten y tienen la sostenibilidad integrada a sus modelos de negocios. Clientes con áreas de sostenibilidad, que divulguen apropiadamente, que sus acciones y estrategias estén encaminadas al cumplimiento de las metas de los ODS, inviertan en investigación y desarrollo, y que puedan tener certificaciones ambientales pueden ser premiados con mejores términos y condiciones. Igualmente, se recomienda dar trato preferente a los clientes que adopten tecnologías de mitigación o que inviertan en adaptación al cambio climático.
3. **Insurtech.** El término insurtech nace de la unión de las palabras en inglés *insurance* y *technology*. Este término define al ecosistema que agrupa a las empresas de seguros tradicionales y a las empresas tecnológicas que utilizan innovaciones (tales como el *blockchain*, *big data*, *internet de las Cosas (IoT)*, la nube o la economía colaborativa) para mejorar los procesos asociados a la cadena de valor del seguro.

En el informe de ClimateWise sobre innovación de productos climáticos se menciona que en mercados emergentes

hay muchas pérdidas relacionadas con la naturaleza, a menudo no aseguradas (brecha de seguros)¹⁹. Usualmente, ante la ocurrencia de un desastre, las ayudas provienen de los gobiernos, respaldadas por organizaciones humanitarias internacionales, o simplemente no se dan. Para estos mercados, el internet de las cosas y la colaboración masiva (crowdsourcing) pueden apoyar el procesamiento de la información necesaria para desarrollar productos paramétricos o indexados. Estas tecnologías ayudarían a recopilar los datos necesarios para empezar a desarrollar y fijar el precio de los productos.

4. Seguro embebido (*embedded insurance*).

Este es otro concepto novedoso que implica la agrupación y venta, en tiempo real, de una cobertura o protección de seguro mientras un consumidor está comprando un producto o servicio principal, llevando la cobertura directamente al consumidor en el punto de venta. Una aplicación de este tipo de seguro puede ser en productos eléctricos y electrónicos a los cuales se les expida una garantía extendida que incluya su reposición o reemplazo con tecnologías con mayor eficiencia energética.

5. Productos de transferencia de riesgos tradicionales y no tradicionales.

Los riesgos climáticos o de biodiversidad a veces son tan complejos de transferir que se puede pensar en combinar distintos tipos de productos. Por ejemplo, las

aseguradoras y reaseguradoras que quieran acceder a capital externo pueden emitir bonos catastróficos para no retener todo el riesgo en sus propios balances. Los bonos catastróficos le permiten al sector acceder a mercados de capitales más amplios como fondos de coberturas, de pensiones o inversionistas profesionales, que ven en este instrumento una forma de obtener mayor rendimiento en sus inversiones.

Existen otros mecanismos como los valores vinculados a seguros (ILS, por su sigla en inglés, que corresponde a *insurance linked securities*) que permiten al inversionista buscar rentabilidad en un instrumento financiero cuyo resultado depende de pérdidas de seguros en los negocios generales y de vida.

De acuerdo con el informe Asegurar la supervivencia de la naturaleza, del Banco Mundial:

“Desde 2012, el mercado de valores vinculados a seguros (ILS) ha alcanzado una tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR) del 9,4%, mientras que en 2021 la emisión de bonos de catástrofes alcanzó un récord de 12.800 millones de dólares en nocionales en circulación, superando el anterior récord anual establecido en 2020 en 1.500 millones de dólares, es decir, un 13% de aumento” (World Bank Group, 2022).

¹⁹ ClimateWise, 2021. Climate product innovation within the insurance sector.

Finalmente, existen también productos paramétricos mezclados con bonos catastróficos o líneas de ayuda de gobiernos, que permiten manejar el riesgo residual y disminuir el costo, a veces prohibitivo, de estas estructuras.

6. Transferencia alternativa de riesgos. A veces la única manera de transferir los riesgos de algunos activos o actividades es a través de esquemas que involucran retenciones por parte de los asegurados (incluyendo cautivas o fondos autoasegurados), como los de asociaciones público-privadas (APP) o los de seguros tradicionales o novedosos mezclados con garantías financieras (avales o cartas bancarias).

7. Gobernanza de la innovación: generar un ambiente corporativo propicio para innovar. La Universidad de Cambridge, en un reciente informe, menciona que hay tres maneras para impulsar la innovación en productos de seguros (ClimateWise, 2021):

a. Descentralizado: las responsabilidades de innovación se distribuyen entre múltiples áreas de la empresa.

b. Recurso central: hay un equipo específico que se conforma para llevar a cabo la innovación.

c. De abajo hacia arriba (bottom-up): la aseguradora cuenta con un sistema de para analizar, diseñar y distribuir las ideas innovadoras de los empleados. Esta forma de innovar fomenta la creatividad; a continuación se presenta un ejemplo de Argo Group Bermudas, extraído del reporte *Climate product innovation within the insurance sector*:

ARGO
GOBERNANZA DE
LA INNOVACIÓN
“DE ABAJO
ARRIBA”



Argo Group, una aseguradora especializada con sede en las Bermudas, cuenta con un marco de innovación diseñado para combinar la creatividad con la ejecución:

- **De abajo arriba:** los empleados, que están más cerca de los clientes, identifican un problema y proponen una solución. Esto está diseñado para facilitar la creatividad. A su vez, los directivos eliminan los obstáculos para ayudar a los empleados a hacer realidad sus ideas y estimular la ejecución.
- **Los empleados** añaden sus ideas a un portal en línea en el que las ven, las califican y comentan otros 1500 empleados de Argo.
- **El consejo de innovación** evalúa las ideas más populares en el portal, que luego se ponen en práctica, se almacenan en una biblioteca o, en el caso de las grandes ideas transformadoras, se presentan al llamado *Shark Tank*, que es un panel de los líderes más veteranos de Argo.



4.4. Nuevos productos verdes



El concepto de transición justa proviene de combinar la acción climática con la inclusión social. Asegurar la Transición Cero Neto PSI 2022

Asegurar la transición cero neto: la evolución del pensamiento y las prácticas (PSI, 2022)

Como administradores de riesgos, suscriptores e inversionistas, los aseguradores son un poderoso facilitador que proporciona productos y servicios innovadores para financiar, gestionar y acelerar la descarbonización de las economías, así como el crecimiento de una industria más ecológica, un transporte más sostenible y una energía más renovable.

(Sustainable Markets Initiative, 2021)

A través de los productos de seguros y de consultoría de riesgos, el sector asegurador y los demás integrantes de la cadena de valor del seguro pueden apoyar la acción climática y una transición justa.

En esta sección se presenta una lista de seguros verdes innovadores por sector económico o actividad, que impactan positivamente el medioambiente.

▶▶▶ Construcción y propiedad

● Póliza para reconstruir mejor

Tradicionalmente, las pólizas de propiedad y construcción contemplan la reparación, reemplazo o pago del bien siniestrado. Un corredor de seguros lanzó una póliza modificando la cláusula de reposición y reemplazo estándar, que le permite a sus clientes reconstruir mejor, incluso si el reemplazo es muy diferente del bien siniestrado.

El ejemplo sería cuando una compañía de generación de energía tiene un siniestro en un activo termoeléctrico y decide reemplazarlo por un activo solar en otra ubicación; esto acelera la transición a una economía descarbonizada.

Esta póliza cumple con los criterios de coberturas y gestión de siniestros por el amparo modificado de reconstrucción o reemplazo.

● Cobertura para nuevas tecnologías y materiales

Esta póliza está diseñada para clientes que quieren probar nuevas tecnologías o nuevos materiales. La diferencia con una póliza tradicional consiste en que el asegurador hace un análisis de ingeniería de riesgos de condiciones climáticas que puedan afectar el bien asegurado y un estudio técnico de los nuevos materiales sostenibles y tecnologías verdes (*Green Tech*)²⁰.

En esa medida, el producto cumple con el criterio de administración de riesgos y sirve para viabilizar tecnologías o materiales novedosos respetuosos con el medioambiente; por ejemplo, paneles solares con nuevas tecnologías.

²⁰ *Green Tech* lo define Investopedia así: "La tecnología verde se refiere a un tipo de tecnología que se considera respetuosa con el medio ambiente en función de su proceso de producción o su cadena de suministro. La tecnología verde, también puede referirse a la producción de energía limpia, el uso de combustibles alternativos y tecnologías que son menos dañinas para el medio ambiente que los combustibles fósiles." https://www.investopedia.com/terms/g/green_tech.asp

▶▶▶ Energías renovables

● Cobertura de beneficios tributarios para parques solares y eólicos

Este producto proporciona cobertura para las exenciones tributarias disponibles para inversiones en ciertos proyectos solares o eólicos (por ejemplo, no aranceles de importación). La cobertura se extiende a cubrir beneficios de renta de pagos por servicios de energía renovable y créditos por secuestro de carbono.

Esta póliza cumple con los criterios de coberturas y administración de riesgos.

● Líneas de crédito y cobertura de riesgo de financiación de proyectos

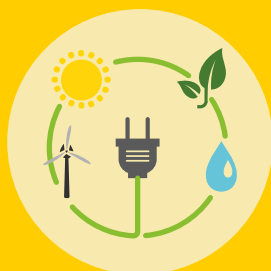
Esta póliza proporciona soluciones de valor agregado para ayudar a desbloquear nuevas inversiones de energías renovables a través de garantía de seguros de crédito y riesgos políticos; permite reemplazar avales bancarios total o parcialmente, y el producto está enfocado únicamente en proyectos de generación de energías renovables (eólica terrestre y marina, fotovoltaica, hidroeléctrica y de biomasa).

Esta póliza cumple con los criterios de coberturas, tomadores y consideraciones ASG.

Caso de estudio

We2Sure²¹

Seguros hechos a la medida para calderas de calor renovables.



El producto

El seguro cubre el menor rendimiento de **calderas de calor renovables** cuando se dan determinadas **condiciones meteorológicas** (por ejemplo, inviernos demasiado fríos). El propietario de la vivienda es compensado con un pago preestablecido por día (por ejemplo, el costo medio por día para calentar su vivienda), mientras dure el mal tiempo.

El proceso de reclamación se lleva a cabo sin problemas, gracias a los sensores de la bomba (caldera) de calor y a los datos meteorológicos, sin necesidad de intervención del cliente.

Este producto también puede facilitar la compra de bombas de calor garantizando parte de la financiación, así como asegurando que el préstamo se pague en su totalidad al incluir automáticamente una garantía de por vida.

Estos seguros protegen principalmente a los propietarios de viviendas y a las pymes, pero tienen como objetivo mejorar el servicio que ofrecen los fabricantes de bombas de calor y los distribuidores de las empresas de energía. Esta cadena de valor hace que el seguro sea sorprendentemente económico.

El producto de seguros puede extenderse a cualquier tecnología que contribuya con una menor huella de carbono, como los paneles solares.

¿Cómo apoya al ambiente?

Las bombas de calor renovables han tenido una adopción más lenta por parte de los usuarios, al no ser tan eficientes como las bombas a gas; no obstante, las bombas de calor renovables reducen las emisiones medias de CO₂ en unas 3 toneladas al año por vivienda y la vida del producto es de 25 años, lo que podría suponer un ahorro de 70 toneladas. Este seguro ayudará a ampliar la compra de bombas de calor de una forma viable y económica. Al facilitar esta transición a los hogares, se produce un impacto positivo en el medioambiente y el fabricante puede acceder a mejores condiciones de financiación verde.

We2Sure, en colaboración con EPRI (Instituto de Investigación de Energía Eléctrica de los Estados Unidos), se encuentra realizando estudios de la eficiencia de los sistemas de bombas de calor renovables con bajo uso de energía versus las bombas de calor a gas.

Criterios

1. **Internet de las cosas y alianza con institución de investigación:** consideraciones GRE del seguro.
2. **Financiamiento y garantía de por vida:** consideraciones ASG del seguro.
3. **Reclamación:** gestión de siniestros.
4. **Bomba de calor renovable:** objeto del seguro.

²¹ Extraído del documento *Sustainable Markets Initiative Insurance Task Force 2021* <https://www.sustainable-markets.org/>.

►►► Biodiversidad

● **Producto de reducción de deducibles (deductible buy-back) para mitigación de riesgo de biodiversidad**

Este producto permite a los asegurados con pólizas de RCE ambiental disminuir el deducible por daños a la biodiversidad, los ecosistemas o los sistemas naturales. Para estructurar el producto, la aseguradora designa un consultor externo que revisa y acuerda los planes de administración de riesgos con el asegurado.

Esta póliza cumple con el criterio de GRE.



►►► Clima extremo y recuperación de desastres

● **Producto paramétrico para pequeños agricultores**

Este es un producto digital de seguro de cosechas que se ofrece a través de una aplicación de fácil uso para pequeños agricultores. La póliza paga si el agricultor experimenta demasiado calor o si hay excesiva precipitación en el período previo a la cosecha. El agricultor puede elegir los

riesgos que le preocupan. La aplicación utiliza datos meteorológicos como desencadenante de la póliza. Si la estación meteorológica local mide el resultado requerido en la póliza, la aseguradora paga. No hay proceso de ajuste de siniestros.

Esta póliza cumple con los criterios de consideraciones GRE (ERM por sus siglas en inglés) y ecoeficiencia de la aseguradora.

● **Mecanismos de financiación de desastres**

Este producto cubre una serie de escenarios que incluyen la cobertura de los desplazamientos de los afectados, la erosión costera, sequía, hambruna y las olas de calor. El objetivo es aumentar la escala a la que las soluciones de transferencia de riesgos pueden apoyar al sector de la ayuda humanitaria.

Opera como una mezcla de bonos catastróficos, coberturas paramétricas y valores vinculados a seguros (ILS), haciendo uso de mecanismos tradicionales y no tradicionales de transferencia de riesgos para indemnizar al asegurado cuando se cumplen determinados parámetros o condiciones climáticos. La destinación de la indemnización debe ser utilizada para fines humanitarios (sociales).

Esta póliza cumple con los criterios ASG y consideraciones GRE del seguro.



▶▶▶ **ASG**

● **Sindicato de Lloyd's ASG**

Hace algunos meses se constituyó el primer sindicato enfocado en proveer capacidad únicamente a clientes que cumplan con criterios ambientales, sociales y de gobernanza. Este sindicato recompensa

con mejores términos y condiciones a los asegurados que tienen compromisos de sostenibilidad ambiciosos que se ajustan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Está póliza cumple con tres criterios: ASG, coberturas y tomador.

▶▶▶ Economía verde

● Seguro de soluciones de crédito

El seguro de crédito es un colateral adicional que tienen las entidades crediticias para facilitar la bancarización de proyectos. Este seguro alinea métricas ASG, como el cumplimiento de unos topes de emisiones o la expedición de créditos de carbono, otorgando nuevos términos y condiciones al asegurado y su entidad financiera.

Esta póliza cumple con cuatro criterios: ASG, coberturas, objeto y tomador.

▶▶▶ Compensación de créditos de carbono

● Seguro de compensación de emisiones de carbono

Esta es una póliza de cumplimiento que garantiza la diferencia entre las compensaciones de carbono prometidas por un cliente (por ejemplo, reforestación con especies nativas) y las efectivamente logradas; incluye la cantidad prevista de carbono secuestrado (por ejemplo, que los árboles no crezcan como se esperaba),

que el carbono capturado se pierda (en el evento de un incendio forestal) o que el comprador sea víctima de fraude y los mismos créditos de carbono hayan sido vendidos a varios propietarios.

Esta póliza cumple con los criterios de coberturas, tomador, objeto y consideraciones ASG.

►►► Descarbonización de las empresas intensivas en carbono

● RC para desmantelamiento

Este seguro ofrece una cobertura de responsabilidad civil para el desmantelamiento de tecnología renovable o sostenible que ya cumplió su ciclo de vida, muy de moda para infraestructura sostenible.

Esta póliza cumple con los criterios de objeto, tomador y coberturas.

● Anexo de ascenso a tecnologías o materiales sostenibles

Este producto apoya la transición energética a través de un endoso que incrementa la cobertura de reparar o reemplazar propiedad que ha sufrido un daño material, utilizando materiales, equipos o métodos que son reconocidos como ambientales o sostenibles y están certificados.

Esta póliza cumple con los criterios de coberturas, objeto y tomador.



▶▶▶ Hidrógeno

● Seguro de garantía de productos para sistemas a base de hidrógeno

Es un seguro que extiende la garantía del fabricante para sistemas a base de hidrógeno y que se destina a cubrir la insolvencia del proveedor o la ausencia de repuestos críticos para el sistema.

Esta póliza cumple con los criterios de objeto, tomador y consideraciones ASG.

▶▶▶ Vehículos eléctricos

● Seguro de garantía extendida para vehículos eléctricos

Este seguro ofrece cobertura para los fabricantes y propietarios de flotas contra gastos derivados de reclamaciones que no cubre la garantía del producto; no solo se cubre el costo de la batería, sino, adicionalmente, la mano de obra y el transporte.

Esta póliza cumple con los criterios de coberturas, objeto y tomador.

5. Conclusiones

- a. **La mayoría del trabajo en seguros verdes y otros aspectos ASG se viene realizando por compañías de seguros generales; sin embargo, cada vez cobra más relevancia el tema para las aseguradoras de vida, salud y riesgos laborales.** En junio de 2022, los Principios para la Sostenibilidad en Seguros (PSI) de la UNEP-FI, publicó la versión 1.0 del marco de administración de riesgos ASG para aseguradoras de vida y salud²². Así mismo, los seguros de vida y de riesgos laborales serán críticos para afrontar los riesgos de transición; por ejemplo, las personas que van a perder su trabajo en sectores contaminantes podrían mejorar su condición para reubicarse laboralmente, vía pólizas de vida, salud y seguridad social contratadas por el Gobierno nacional y los empleadores.
- b. **El sector asegurador ha estado más vinculado con la agenda de adaptación y resiliencia, que se ocupa de los impactos físicos del cambio climático, y menos en la agenda de mitigación y descarbonización, que se ocupa de reducir emisiones de GEI.** Los nuevos modelos de negocios traen consigo nuevos riesgos y el sector asegurador puede, a través de sus productos, facilitar el desarrollo de las actividades económicas que surjan, por ejemplo, tecnologías de secuestro de carbono, hidrógeno verde (entre otros), e influir en el manejo que sus clientes dan a las cuestiones ASG.

²² PSI – UNEP-FI (2022). *Managing environmental, social and governance risks in life & health insurance business*

c. La discusión sobre riesgos ambientales ha estado muy enfocada en el cambio climático y la mitigación. Ejemplo de lo

anterior se evidencia en la Taxonomía Verde de Colombia, aunque incluye siete objetivos ambientales del país (cambio climático, biodiversidad y ecosistemas, mitigación, adaptación, gestión de suelos, gestión del agua y economía circular), esta primera versión se enfoca en clasificar como verdes aquellas actividades económicas y activos con contribución sustancial a la mitigación del cambio climático. Como sector, la industria aseguradora debe encontrar sus líneas de acción para aportar en temas novedosos como economía circular, ciclo de vida de los productos, biodiversidad y capital natural, y adaptación. Colombia es el segundo país más biodiverso del mundo; cuando la industria aseguradora invierte y suscribe apoyando la biodiversidad (soluciones basadas en la naturaleza), reduce la transmisión de riesgos financieros y acelera la conservación y preservación de la naturaleza; esto, a su vez, disminuye los riesgos físicos y de transición para el sector seguros, lo cual se traduce en menor siniestralidad.

d. Aunque Colombia tiene una baja contribución en las emisiones de carbono a nivel global (aporta solo el 0,57 % de las emisiones mundiales de GEI), es uno de los países más vulnerables frente al cambio climático²³. Hay un amplio camino por recorrer en adaptación, y desde la gestión de los riesgos y los seguros es posible preparar mejor los territorios y las actividades productivas. Un ejemplo sería recon-

struyendo mejor tras la ocurrencia de un siniestro como un huracán.

e. El sector asegurador cumple un rol fundamental en prevención y manejo de siniestros (resiliencia). Temas

como no reemplazar, sino reparar, son modificaciones del seguro tradicional en las que se puede aplicar la economía circular, revisar el ciclo de vida del producto y disminuir la huella de carbono. Por ejemplo, reparar vidrios panorámicos con pequeñas fisuras en vez de importar la pieza o reemplazar la puerta de un vehículo con un salvamento y no traer la pieza nueva desde un punto de fábrica en el exterior.

f. Hay que resaltar el trabajo de todas las partes interesadas. La sostenibili-

dad en la cadena de valor del seguro y su aporte a la resiliencia y sostenibilidad de las actividades económicas del país requiere el concurso de los clientes, los reaseguradores, los intermediarios, los inversionistas, el Gobierno, el Regulador, el Supervisor, los gremios, ajustadores, modeladores, ONG, las insurtech y otros grupos afines a la industria del seguro.

La SFC publicó su marco de sostenibilidad para finanzas verdes y está realizando supervisión extra situ para verificar los riesgos y oportunidades del cambio climático y comprobar las respuestas de las aseguradoras a las encuestas que les envió en 2018 y 2020 sobre este tema específico²⁴.

²³ IDEAM, PNUD (2018). *Segundo reporte bienal de actualización de Colombia ante la CMNUCC*.

²⁴ SFC: Resultados de la segunda encuesta (2020) de oportunidades y riesgos climáticos. <https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/BuscadorArchivos/idRecurso/1053438/f/0/c/#>.

- g. **Uno de los hallazgos de las encuestas es que el sector necesita invertir en educar a sus equipos en riesgos ASG, marcos de sostenibilidad y cambio climático, y que se deben establecer roles y responsabilidades claras,** teniendo cuidado de no poner tareas adicionales a sus equipos. Alinear la compensación y el desempeño a métricas ASG es algo que ya varias aseguradoras están haciendo con la alta gerencia.
- h. **Es urgente innovar en seguros verdes y sostenibles, y pensar en productos financieros no tradicionales que complementen el portafolio actual del mercado asegurador.** Las inversiones verdes y la innovación de productos de seguros (muy enfocados en la transición energética y de movilidad, así como en agricultura sostenible) están en fase incipiente y la reducción de emisiones de GEI lleva algunos años. Hay mucho por hacer, y el sector asegurador de Colombia puede ser un referente en seguros verdes, biodiversos y sostenibles, como ya lo es en finanzas climáticas.
- i. **El sector asegurador tiene un papel vital en el insumo de metodologías claves para la gestión de riesgos climáticos, esto ya lo reconoce la SFC.** Otra oportunidad para el sector podría ser ofrecer valores agregados de resiliencia, modelación y analítica climática. Se deben mejorar la data, las métricas y la información para identificar, medir, monitorear y evaluar los riesgos y las oportunidades.
- j. **Se debe evitar el «lavado verde» (greenwashing).** Ya la Circular Externa 07 de 2022 de la SFC que modificó algunas reglas del régimen de reservas de las compañías de seguros, ordenó justificar cualquier denominación verde o sostenible, sugiriendo alinearla con la taxonomía verde, que sirvió de línea rectora para este análisis.
- k. **Una discusión que progresivamente está llegando a las juntas directivas y los consejos de presidencia es la relevancia de la actividad aseguradora al servicio de los intereses de todas las partes interesadas: clientes, proveedores, empleados, accionistas y comunidades locales.** El objetivo amplio de la sostenibilidad de la industria y su aporte a la resiliencia del país pasa por crear valor agregado a largo plazo, buscando crecimiento económico, pero también resultados sociales y ambientales. Si el sector realmente quiere ser sostenible y defender los intereses de la sociedad y las partes interesadas y, no únicamente los de los accionistas, los seguros verdes no pueden enfocarse exclusivamente en productos rentables. Algunas soluciones serán deficitarias al principio, pero rendirán frutos en el futuro a quienes las desarrollen de forma acertada.
- l. **Hay segmentos económicos enteros no atendidos.** La Taxonomía Verde de Colombia es un marco de referencia para la creación de productos verdes,

pero no puede ser una camisa de fuerza. Actualmente, esta herramienta se enfoca en siete sectores económicos (energía, construcción, gestión de residuos y captura de emisiones, suministro y tratamiento de agua, transporte, tecnologías de la información y manufactura) y tres usos del suelo (agricultura, ganadería y forestal), pero el sector asegurador puede diseñar productos y soluciones para varios otros sectores no incluidos, que están realizando actividades de mitigación, adaptación o resiliencia; por ejemplo, seguros de daños y crédito para el desmantelamiento de activos varados²⁵.

m. Hay avances destacados en los reportes de sostenibilidad en seguros. Hoy en día, nueve (9) compañías de seguros colombianas o sus casas matrices (accionistas) son signatarias de los Principios para la Sostenibilidad en Seguros (PSI, por su sigla en inglés) y 26 compañías tienen informes de sostenibilidad, bien sea locales, de casa matriz o secciones en sus reportes de gestión anual.

El último reporte del Estado del **TCFD** (Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima) de 2021 utilizó inteligencia artificial para revisar reportes de 132 aseguradoras a nivel mundial en cuanto a gobernanza, estrategia, administración del riesgo, y métricas y metas; concluyó que “El sector

de los seguros aumentó significativamente su nivel medio de divulgación en 11 puntos porcentuales entre 2019 y 2020, y ahora lidera todos los grupos en al menos 15 puntos porcentuales en la divulgación de los procesos de gestión de riesgo”. (TCFD, 2021). Esto ratifica que **el sector asegurador es el gestor de riesgos por excelencia de la sociedad**.

n. Se requiere aumentar la escala, la profundidad y la penetración de los seguros verdes o ambientales en el país. En este análisis, la mayoría de los productos verdes se asocian a las categorías de objeto asegurable (por ejemplo, un vehículo eléctrico o un parque solar), el tomador (su actividad o sector económico) y las coberturas. El amparo de responsabilidad civil extracontractual (RCE) por contaminación accidental, súbita e imprevista hace que la mayoría de las pólizas de RCE de predios, labores u operaciones en el país se puedan clasificar como seguros indirectamente verdes (si hay una contaminación accidental la póliza cubre la remediación). Pero es mucho más verde un producto de RCE para directores y administradores en el que se otorguen mejores términos y condiciones, por ejemplo, a equipos cuya gestión ambiental esté alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) u otros marcos sostenibles o a empresas que tengan certificados ambientales.

²⁴ Un activo varado es aquel que pierde valor económico significativo antes del fin de su vida útil, como resultado de cambios en la legislación, la regulación, las dinámicas de mercado, la innovación disruptiva, las normas sociales o cambios ambientales (CCADI, 2020)

Anexos

Anexo 1.

Catálogo de productos verdes

Tabla 7. Mapeo de seguros verdes directos, indirectos y neutros, del total de productos públicos que ofrecen las aseguradoras a julio de 2023

Mapeo aseguradoras Colombia 2022								
Aseguradora	Número	Productos	Neutros		Verdes indirectos		Verdes directos	
		No.	No.	%	No.	%	No.	%
Aseguradora 1	1	42	29	69%	11	26%	2	5%
Aseguradora 2	2	55	41	75%	14	25%	0	0%
Aseguradora 3	3	2	2	100%	0	0%	0	0%
Aseguradora 4	4	4	3	75%	1,0	25%	0	0%
Aseguradora 5	5	79	63	80%	14	18%	2	3%
Aseguradora 6	6	53	47	89%	6	11%	0	0%
Aseguradora 7	7	37	25	68%	10	27%	2	5%

Mapeo aseguradoras Colombia 2022

Aseguradora	Número	Productos	Neutros		Verdes indirectos		Verdes directos	
		No.	No.	%	No.	%	No.	%
Aseguradora 8	8	8	8	100%	0	0%	0	0%
Aseguradora 9	9	11	11	100%	0	0%	0	0%
Aseguradora 10	10	67	53	79%	12	18%	2	3%
Aseguradora 11	11	4	3	75%	1	25%	0	0%
Aseguradora 12	12	17	16	94%	1	6%	0	0%
Aseguradora 13	13	4	3	75%	1	25%	0	0%
Aseguradora 14	14	23	17	74%	6	26%	0	0%
Aseguradora 15	15	16	16	100%	0	0%	0	0%
Aseguradora 16	16	35	27	77%	6	17%	2	6%
Aseguradora 17	17	11	9	82%	2	18%	0	0%

Mapeo aseguradoras Colombia 2022

Aseguradora	Número	Productos	Neutros		Verdes indirectos		Verdes directos	
		No.	No.	%	No.	%	No.	%
Aseguradora 18	18	62	48	77%	13	21%	1	2%
Aseguradora 19	19	75	59	79%	12	16%	4	5%
Aseguradora 20	20	72	64	89%	6	8%	2	3%
Aseguradora 21	21	58	54	93%	3	5%	1	2%
Aseguradora 22	22	14	14	100%	0	0%	0	0%
Aseguradora 23	23	11	10	91%	1	9%	0	0%
Aseguradora 24	24	68	47	69%	16	24%	5	7%
Aseguradora 25	25	41	32	78%	9	22%	0	0%
Aseguradora 26	26	81	50	62%	23	28%	8	10%
Aseguradora 27	27	56	45	80%	10	18%	1	2%

Mapeo aseguradoras Colombia 2022

Aseguradora	Número	Productos	Neutros		Verdes indirectos		Verdes directos	
		No.	No.	%	No.	%	No.	%
Aseguradora 28	28	85	43	51%	27	32%	15	18%
Aseguradora 29	29	66	62	94%	4	6%	0	0%
Aseguradora 30	30	14	13	93%	1	7%	0	0%
Aseguradora 31	31	6	6	100%	0	0%	0	0%
Aseguradora 32	32	9	8	89%	1	11%	0	0%
Aseguradora 33	33	8	8	100%	0	0%	0	0%
Aseguradora 34	34	24	22	92%	1	4%	1	4%
Aseguradora 35	35	5	3	60%	0	0%	2	40%
Aseguradora 36	36	43	34	79%	8	19%	1	2%
TOTAL		1.266	995		220		51	
PORCENTAJES			79%		17%		4%	

De los 1.266 productos disponibles en las páginas de las 36 aseguradoras

- ▶ Un **79 %** son **neutros**
- ▶ El **17 %** son **indirectamente verdes**
- ▶ El **4 %** son **directamente verdes**

Todas las compañías afiliadas recibieron su análisis individual de seguros verdes.

Nota: Este estudio se realizó con base en información publicada en las páginas web de las aseguradoras. El primer inventario se realizó entre diciembre de 2021 y abril de 2022 y se actualizó en julio de 2023. Este es un inventario vivo, por lo que se pueden esperar cambios con el tiempo.

Anexo 2.

Sistema de Información de Sostenibilidad (SIS) de Fasecolda

El cambio climático está transformando el negocio de los aseguradores, impactando tres de sus dimensiones más críticas: su operación (ecoeficiencia de la aseguradora), la suscripción (proceso de aseguramiento) y sus inversiones (inversionista sostenible). Como empresas comprometidas con el medioambiente y la sostenibilidad, es de gran importancia conocer

el aporte actual del sector en estas dimensiones. A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la encuesta de sostenibilidad realizada por Fasecolda en 2019, 2020 y 2021, y publicada en el Sistema de Información de Sostenibilidad (SIS).

Para el análisis se tomaron las preguntas directamente relacionadas con las tres dimensiones mencionadas, y que tenían una sola respuesta (sí o no) dentro de las diferentes categorías: gestión de la sostenibilidad, gestión de riesgos, inversión, productos, proveedores, intermediarios, ambiental y cambio climático.

Hay que tener en cuenta que en el periodo del 2019 al 2021 no hubo el mismo porcentaje de participación y la encuesta tampoco fue contestada por las mismas aseguradoras en tres años, lo que genera variabilidad en los resultados. Las respuestas positivas se resaltan de la siguiente forma: el mayor porcentaje está en color verde; en amarillo, un porcentaje medio y en naranja el porcentaje más bajo. Este análisis es un insumo para observar cómo está aportando el sector a la sostenibilidad y a la resiliencia del país y en qué campos y áreas se pueden mejorar los procesos internos y externos.

Tabla 8. Escalas de avance para determinar el aporte a la sostenibilidad y la resiliencia del país

	Avanzado
	Intermedio
	Básico
	Insuficiente

Tabla 9. Nivel de aporte de las aseguradoras a la sostenibilidad y la resiliencia del país, a partir de los resultados de la encuesta de sostenibilidad de Fasecolda de 2019, 2020 y 2021

		Respuestas (%)					
Sección	Pregunta	2021		2020		2019	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No
Gestión de la sostenibilidad	Compañías con estrategia de sostenibilidad	68	33	67	33	69	31
Gestión de la sostenibilidad	Compañías con análisis de materialidad	30	70	44	56	35	65
Gestión de la sostenibilidad	Compañías con informe de sostenibilidad	41	62	46	54	39	61
Gestión de riesgos	Implementan capacitaciones en riesgos ambientales y sociales	15	92	8	92	22	78
Gestión de riesgos	Capacitación a la fuerza comercial en temas de riesgo ambiental	15	92	8	92	22	78
Gestión de riesgos	Plan de capacitación en riesgos ambientales para los colaboradores	22	84	24	76	26	74

		Respuestas (%)					
Sección	Pregunta	2021		2020		2019	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No
Gestión de riesgos	Capacitación a los proveedores estratégicos sobre la importancia de identificar si estos están incurriendo en un riesgo ambiental, el cual pueda afectar su operación	11	96	4	96	24	76
Inversión	Compañías con políticas de inversión responsable	67	31	46	54	63	38
Inversión	Realizan un análisis en temas ambientales en los contratos y/o acuerdos de inversión estratégica	22	72	20	80	32	68
Productos	Productos y/o servicios diseñados para entregar un beneficio ambiental	36	61	35	65	30	70
Productos	Productos y/o servicios diseñados para entregar un beneficio social	45	50	42	58	43	57
Productos	Compañías con productos para proyectos de energía renovable	38	52	40	60	25	75
Productos	Compañías con productos para proyectos de eficiencia energética	27	70	17	83	10	90
Productos	Compañías que ofrecen seguros de cumplimiento ambiental	18	72	8	92	11	89
Productos	Compañías con seguros de infraestructura resiliente	18	72	16	84	20	80
Productos	Compañías con seguros para movilidad sostenible	48	44	40	60	25	75
Productos	Compañías con seguros para proyectos agrícolas sostenibles	14	76	12	88	10	90
Proveedores	Acompañan a los proveedores en el proceso de adoptar buenas prácticas para mitigar riesgos sociales y ambientales	43	50	35	65	36	64

		Respuestas (%)					
Sección	Pregunta	2021		2020		2019	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No
Proveedores	Identificación de impactos ambientales en la cadena de suministro	13	77	8	92	5	95
Proveedores	Compañías que han acordado mitigar los impactos ambientales negativos	14	73	8	92	10	90
Proveedores	Compañías con criterios sociales y ambientales en la gestión del manejo de salvamentos	71	25	56	44	57	43
Proveedores	Compañías con criterios sociales y ambientales en la gestión de residuos hospitalarios	50	55	55	45	60	40
Proveedores	Compañías con criterios sociales y ambientales en la gestión de siniestros de salvamentos y residuos	65	32	47	53	50	50
Proveedores	Verifican que los talleres cumplan con normas ambientales generales	86	13	75	25	58	42
Proveedores	Verifican que los proveedores de servicios de salud cumplan con normas ambientales generales	85	11	61	39	27	73
Proveedores	Compañías que priorizan en el manejo de salvamentos el desensamble sobre la desintegración (chatarización)	69	29	79	21	80	20
Proveedores	compañías que reintegran materiales producto de los salvamentos a la cadena productiva	33	57	29	71	55	45
Intermediarios	Capacitan a los intermediarios en temas ambientales y sociales	21	76	20	80	19	81
Ambiental	Compañías que han adelantado una evaluación de su impacto ambiental	52	42	38	62	30	70
Ambiental	Compañías con certificación en gestión ambiental	13	77	23	77	17	83
Cambio climático	Compañías que consideran que el cambio climático es un riesgo que podría afectar la estabilidad del sistema financiero	86	13	83	17	63	38

De la tabla anterior se puede concluir lo siguiente:

- La mayoría de las aseguradoras cuentan con una **estrategia de sostenibilidad**, pero aún son pocas las que incorporan un análisis de materialidad y se puede trabajar en aumentar la divulgación de información relacionada con la sostenibilidad.
- En **gestión de riesgos** es insuficiente la capacitación que se realiza en temas ambientales y sociales a los vendedores, colaboradores y proveedores. Fasecolda viene haciendo un importante esfuerzo en esta área.
- El número de aseguradoras que cuentan con políticas de inversión viene en aumento, pero aún falta trabajar en el proceso y los análisis de inversión responsable.
- En **productos**, no se encontró ninguno por encima del 50 %, lo que refleja que aún estamos en un punto básico e intermedio en el desarrollo de productos con beneficios ambientales y sociales. Los resultados están alineados con el inventario de seguros verdes del anexo 1.
- En la **gestión con los proveedores** las compañías manejan políticas ambientales y sociales para salvamentos y selección de talleres; sin embargo, es insuficiente la identificación de impactos ambientales en la cadena de suministro, así como los compromisos de mitigación de impactos negativos sobre el medioambiente.

- Hay que trabajar en las **capacitaciones** que se realizan en temas ambientales y sociales a los intermediarios; muy pocos son especialistas en este tema.

- Para el 2021 más aseguradoras hicieron una evaluación de su impacto ambiental, pero aún es insuficiente el número de compañías certificadas.

- La mayoría de las compañías consideran que el cambio climático es un riesgo que puede llegar a afectar la estabilidad del sistema financiero.

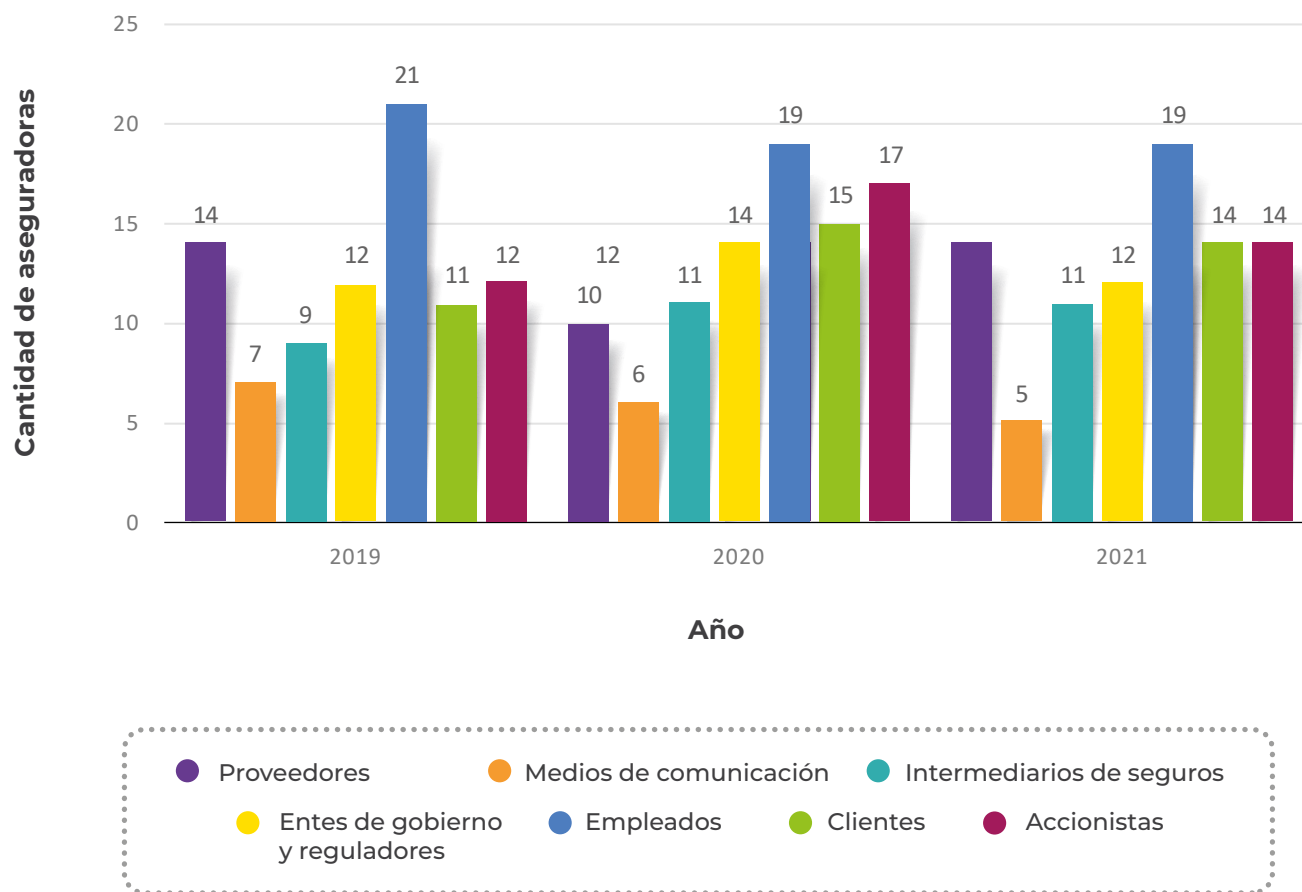
Gestión de la sostenibilidad

Durante el 2020 y 2021 los aspectos ASG tomaron mayor relevancia dentro de los análisis de materialidad realizados por las compañías. Aspectos como el sistema de gestión ambiental (SGA), gobierno corporativo, desarrollo con comunidades, gestión del talento humano, gestión de residuos y cambio climático han tomado una mayor relevancia en los análisis realizados por las compañías y que son de gran importancia para los reportes de sostenibilidad.

Las compañías han tenido una evolución importante en la adhesión a iniciativas internacionales, el Pacto Global es el que se destaca durante el reporte de los últimos 3 años, seguido por los **Principios para la Sostenibilidad en Seguros (PSI)**, los **Principios para la Inversión Responsable (PRI)** y **UNEP-FI**.

Algunas cuentan con mecanismos de diálogo y relaciones con los siguientes grupos de interés:

Gráfica 6. Número de aseguradoras que cuentan con mecanismos de diálogo con los diferentes grupos de interés



Gobierno corporativo

La mayoría de las compañías cuentan con un comité de **riesgos** y **auditoría**, seguido de **gobierno corporativo** y **sostenibilidad**.

Por otro lado, participan en espacios de diálogo o construcción conjunta con los reguladores supervisores, organismos multilaterales y otros grupos de interés para desarrollar estrategias, planes o proyectos que apoyan al desarrollo sostenible del país desde el rol de asegurador. Los temas tratados en estos espacios de participación pública son:

2021 2020 2019						
	Educación financiera	Protección al consumidor	Cambio climático	Seguros inclusivos	Productos verdes	Incentivos tributarios para el desarrollo de un crecimiento verde

Gestión de riesgos

Las compañías incorporan un análisis en el sistema de gestión de riesgos, en los siguientes factores:

- 1** Riesgos de mercado, riesgos asociados a la continuidad de la operación, riesgos de liquidez.
- 2** Riesgos reputacionales y riesgos legales.
- 3** Riesgos asociados al medioambiente, riesgos asociados al entorno social (riesgos para los grupos de interés).

Inversión

Dentro del portafolio de inversiones de las compañías, excluyen voluntariamente proyectos de inversión que afectan aspectos ambientales, sociales y de gobierno (ASG). 21 aseguradoras tienen las siguientes exclusiones:

- **Proyectos que transan bienes ilegales según las normas de cada país**
- **Juegos de azar o casinos**
- **Productos de vida silvestre**
- **Producción o comercio de armas y municiones**
- **Producción de tabaco**
- **Producción de bebidas alcohólicas**
- **Producción de materiales radioactivos, minerales que procesados pueden generar daños en la salud de las personas**
- **Producción de minerales que procesados pueden generar daños en la salud de las personas**

17 aseguradoras llevan un registro de las inversiones a las cuales se les realiza un análisis y monitoreo periódico frente al cumplimiento de temas sociales y ambientales, y **7 aseguradoras** afirmaron que no llevan un registro.

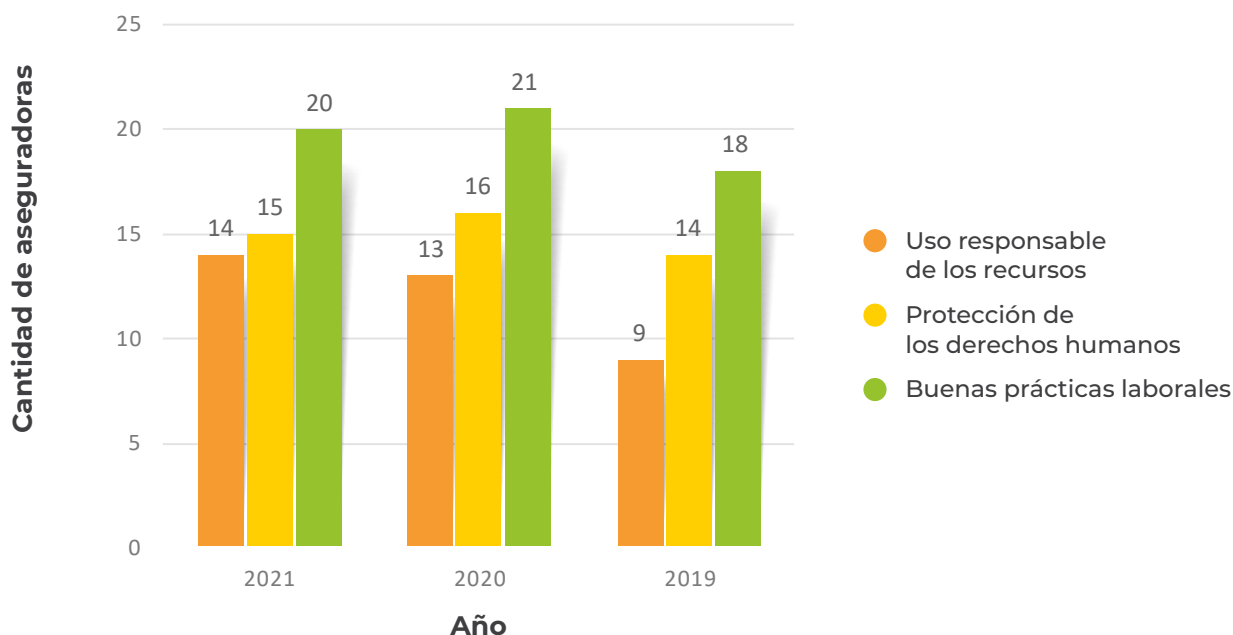
Productos

En los procesos de suscripción, **14 aseguradoras** afirmaron que revisan criterios o impactos con sus clientes estratégicos y los ramos en los que realizan este análisis son: RCE, seguro de incendio y terremoto, cumplimiento, ingeniería, transporte, agropecuario, riesgos laborales ARL y autos.

Proveedores

Las aseguradoras verifican el **cumplimiento** de los siguientes **criterios para la selección de proveedores**:

Gráfica 7. Criterios que emplean las aseguradoras para la selección de proveedores



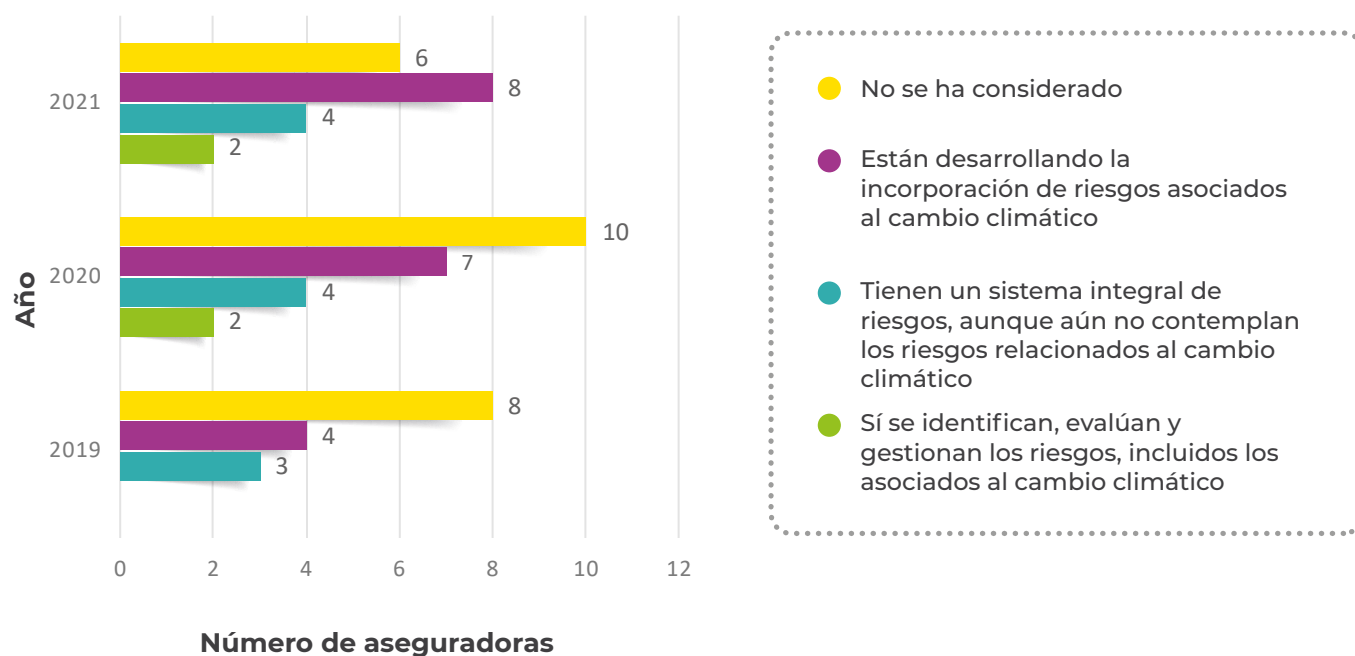
Cambio climático

El uso responsable de los recursos durante los tres años de reporte ha tenido un aumento considerable en los aspectos que revisan las aseguradoras para la selección de proveedores, cada año se encuentran más compañías comprometidas con buenas prácticas ASG en sus operaciones; además, las compañías capacitan a sus proveedores en **continuidad del negocio, buenas prácticas laborales y uso eficiente de los recursos naturales**.

Durante los tres años de reporte, las aseguradoras afirman que en la evaluación de riesgo climático en la junta directiva son incluidos los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático en la planeación estratégica (50 %), algunas consideran aspectos relacionados con el cambio climático en la definición de los objetivos estratégicos (30 %) y, por último, con un menor porcentaje, algunas no consideran ni abordan los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático (20 %).

Por otro lado, en cuanto a la identificación de riesgos relacionados con el cambio climático que puedan tener un impacto financiero y material en el portafolio de inversiones de las compañías, durante los tres años de reporte la mayoría afirma que estos riesgos aún no los han identificado, aunque desde el 2019 hasta el 2021 un gran porcentaje ha comenzado a identificar estos riesgos dentro de su portafolio de inversión (gráfica 8).

Gráfica 8. Número de aseguradoras que cuentan con un sistema de identificación y gestión de riesgos



Teniendo en cuenta los roles de aseguradoras e inversionistas, las compañías respondieron lo siguiente en cuanto a su capacidad técnica para incorporar variables y escenarios de cambio climático en su análisis:

- La mayoría no cuentan con las capacidades técnicas necesarias para incorporar modelos de cambio climático.

- Algunas cuentan con expertos financieros con capacidad para integrar y articular modelos de cambio climático.
- Muy pocas cuentan con asesoría tercerizada para el manejo y gestión de riesgos asociados al cambio climático.

Por último, las aseguradoras afirmaron que están trabajando en el desarrollo de mediciones de inversión relacionadas con los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.

Anexo 3. Project Drawdown

La organización sin ánimo de lucro Project Drawdown busca alcanzar la reducción de los niveles de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera, se plantea llegar al punto en el que dejen de aumentar y comiencen a disminuir de manera constante, así se combate el cambio climático de la manera más rápida, segura y equitativa.

Es importante comprender las fuentes de emisiones actuales para promover soluciones climáticas alineadas con la reducción de GEI.

La generación de energía, la agricultura, los usos del suelo, la industria, el transporte, la construcción, entre otras fuentes de emisiones actuales, generan dióxido de carbono, metano, óxido nitroso y gases fluorados, la mayoría de estos permanecen en el aire, provocando que se caliente el planeta. Los procesos biológicos

y químicos naturales, como la fotosíntesis, devuelven parte de ese exceso a las plantas, el suelo o el mar, cumplen con la función de «sumideros», los cuales actúan como depósitos de la naturaleza para absorber y almacenar carbono, así que ayudan a eliminar una parte significativa de estas emisiones.

La herramienta Project Drawdown realiza un análisis continuo de prácticas y tecnologías que pueden reducir las concentraciones de GEI. Estas soluciones crecen en escala, son financieramente viables, pueden tener un impacto positivo neto y son cuantificables bajo diferentes escenarios. Producto del análisis este tanque de pensamiento presenta una tabla de soluciones individuales, filtrables por sector y área de acción, utilizando dos escenarios:

- El primero está más o menos alineado con un aumento de temperatura de 2°C para 2100.
- El segundo escenario, con un aumento de temperatura de 1,5°C para el final de siglo.

El sector asegurador, a través de las pólizas existentes y con la creación de productos que estén alineados con estas soluciones, puede contribuir a lograr los objetivos en la lucha contra el cambio climático.

A continuación se presentan las soluciones más relevantes aplicables en Colombia, tomadas de la herramienta Project Drawdown, y su relación con los seguros actuales que se identifican para cada solución:

Tabla 10. Seguros que en Colombia pueden aportar a las soluciones más relevantes propuestas por la herramienta Project Drawdown.

Solución	Descripción	Sectores	Gigatoneladas de CO2 equivalente reducidas/ secuestradas (2020 - 2050)		Seguros que en Colombia podrían contribuir a la solución
			Escenario 1	Escenario 2	
Reducir el desperdicio de alimentos	Al reducir la pérdida y el desperdicio, se puede disminuir la necesidad de tierras y recursos utilizados para producir alimentos, así como los GEI que se liberan en el proceso.	Agricultura	88,5	102,2	ARL Seguros de salud Seguro agrícola
Dietas ricas en plantas	Favorecer los alimentos de origen vegetal, lo que disminuye el uso de fertilizantes y las emisiones de GEI.	Agricultura	78,33	103,11	Agrícola/forestal ARL Seguros de salud
Planificación familiar y educación	El crecimiento más lento de la población mundial y el aumento de los niveles de educación contribuye a la reducción de las emisiones de GEI.	Salud y educación	68,9	68,9	Salud (IPS)
Refrigerantes alternativos	Consiste en el reemplazo gradual de los hidrofluorcarbonos (HFC), que son GEI muy potentes, por alternativos como amoníaco, dióxido de carbono, propano e isobutano.	Industria / edificios	42,73	48,75	TRC / TRDM / E&M
Energía solar fotovoltaica distribuida	Esta solución reemplaza las tecnologías convencionales de generación de energía, como las centrales eléctricas de carbón, petróleo y gas natural.	Energía	26,65	64,86	TRDM / TRC Eficiencia energética
Plantaciones de árboles en tierras degradadas	Permiten restaurar el suelo, secuestrar carbono y producir recursos madereros de una manera más sostenible.	Sumideros de tierra	22,04	35,09	Agrícola/forestal

Solución	Descripción	Sectores	Gigatoneladas de CO2 equivalente reducidas/ secuestradas (2020 - 2050)		Seguros que en Colombia podrían contribuir a la solución
			Escenario 1	Escenario 2	
Cultivos básicos perennes	Los cultivos básicos perennes, en comparación con los cultivos anuales, tienen rendimientos similares, pero tasas más altas de secuestro de carbono.	Sumideros de tierra	16,34	32,87	Agrícola/forestal
Iluminación LED	Reemplazo de iluminación comercial y residencial incandescente o fluorescente.	Energía	14,45	15,69	Energía
Eficiencia energética	El crecimiento más lento de la población mundial y el aumento de los niveles de educación contribuye a la reducción de las emisiones de GEI.	Salud y educación	68,9	68,9	Salud (IPS)
Agricultura de conservación	Utiliza cultivos de cobertura, rotación de cultivos y labranza mínima para producir cultivos anuales. Protege el suelo, evita emisiones y secuestra carbono.	Agricultura	12,81	8,08	Agrícola/forestal
Restauración de tierras agrícolas	La restauración puede devolver la productividad a las tierras agrícolas degradadas y secuestrar carbono en el proceso.	Sumideros de tierra	12,48	20,32	Agrícola/forestal
Reciclaje	Producir nuevos productos a partir de materiales recuperados requiere menos materias primas y menos energía, reduciendo las emisiones y los desechos domésticos, comerciales e industriales.	Industria	10,36	11,29	No se aplica
Mejora de la producción de arroz	Los arrozales inundados producen grandes cantidades de metano. Las técnicas de producción mejoradas, que incluyen humectación y secado alternativos, pueden reducir las emisiones de metano y secuestrar carbono.	Agricultura	9,85	14,43	Agrícola/forestal

Solución	Descripción	Sectores	Gigatoneladas de CO2 equivalente reducidas/ secuestradas (2020 - 2050)		Seguros que en Colombia podrían contribuir a la solución
			Escenario 1	Escenario 2	
Sistemas de automatización de edificios	Los edificios residenciales y comerciales representan un tercio de las emisiones globales de dióxido de carbono. La implementación de sistemas de control automatizados puede aumentar la eficiencia energética y la productividad.	Energía	9,55	14,01	TRC / TRDM Eficiencia energética
Camiones eficientes	Implica el uso de tecnologías seleccionadas para reducir el consumo de combustibles en camiones de carga medianos y grandes, para que sean más eficientes, o cambiarlos a completamente eléctricos.	Transporte	9,15	10,77	Autos
Auto compartido	Consiste en compartir los viajes en auto con más pasajeros para reducir las emisiones de GEI por viajero.	Transporte	9,06	11,07	Autos
Tenencia forestal de los pueblos indígenas	La tenencia segura de la tierra protege los derechos de los pueblos indígenas. Con soberanía, las prácticas tradicionales pueden continuar protegiendo los ecosistemas y los sumideros de carbono, lo cual evita las emisiones de la deforestación.	Agricultura	8,69	12,51	No se aplica
Cemento alternativo	La producción de cemento convencional es una fuente importante de dióxido de carbono. La reformulación puede reducir las emisiones en millones de toneladas métricas cada año.	Industria	7,7	15,56	No se aplica
Autos eléctricos/ híbridos	Reducción de emisiones de forma drástica por el uso de autos eléctricos.	Transporte	7,66	9,76	Autos

Solución	Descripción	Sectores	Gigatoneladas de CO2 equivalente reducidas/ secuestradas (2020 - 2050)		Seguros que en Colombia podrían contribuir a la solución
			Escenario 1	Escenario 2	
Digestores de metano	Los digestores anaeróbicos a escala industrial controlan la descomposición de los desechos orgánicos y convierten las emisiones de metano en biogás.	Energía	6,02	7,05	No se aplica
Protección forestal	En su biomasa y suelo, los bosques son poderosos almacenes de carbono. Su protección previene las emisiones de la deforestación, protege el carbono almacenado y permite el secuestro continuo de carbono.	Agricultura/ uso de la tierra	5,55	8,83	Agrícola/forestal
Biogás para cocinar	Implica el uso de tecnologías que producen biogás para uso doméstico a través de la digestión anaeróbica de desechos orgánicos.	Edificios	4,65	9,7	No se aplica
Captura de metano en rellenos sanitarios	Captura de metano de los vertederos para producir electricidad.	Energía	3,89	-1,48	No se aplica
Energía nuclear	Generación de energía a partir de fisión nuclear.	Energía	3,17	3,64	TRC / TRDM
Gestión de nutrientes	Gestión de nutrientes como práctica de aplicación de fertilizantes (uso adecuado).	Agricultura	2,77	11,48	Agrícola/forestal
Infraestructura para bicicletas	Consiste en implementar ciclovías de varios tipos para fomentar un mayor uso de la bicicleta, lo que frena las emisiones al reducir la necesidad de transporte que depende de combustibles fósiles.	Transporte	2,73	4,63	Bicicletas eléctricas/vida ciclistas
Energía de biomasa	La materia prima de biomasa puede reemplazar a los combustibles fósiles para generar calor y electricidad, es una alternativa hacia un futuro de energía limpia y renovable.	Energía	2,62	3,59	Eficiencia energética

Solución	Descripción	Sectores	Gigatoneladas de CO2 equivalente reducidas/ secuestradas (2020 - 2050)		Seguros que en Colombia podrían contribuir a la solución
			Escenario 1	Escenario 2	
Protección y restauración de macroalgas	Los bosques de macroalgas se encuentran entre los ecosistemas más productivos de la tierra. Proteger y restaurar estos hábitats podría mejorar el secuestro de carbono en las profundidades marinas.	Sumideros oceánicos	2,61	3,78	No se aplica
Cultivo de algas marinas	La expansión del cultivo de algas marinas mejora el secuestro de carbono y aumenta la producción de biomasa, que puede usarse para biocombustibles, bioplásticos, alimento para ganado y consumo humano.	Sumideros costeros y oceánicos	2,5	4,72	Agrícola/forestal
Bicicletas eléctricas	Reducción de GEI por menor uso de los automóviles.	Transporte	1,39	1,55	Bicicletas eléctricas/vida ciclistas
Producción de biocarbón	Consiste en aprovechar el proceso de producción del biocarbón para producir energía, mejorar los suelos y almacenar carbono.	Ingeniería	1,36	3	No se aplica
Bioplásticos	Reemplazo de los plásticos tradicionales hechos de petróleo por bioplásticos.	Industria	1,33	2,48	No se aplica
Poder del océano	Los sistemas de energía undimotriz y mareomotriz aprovechan los flujos oceánicos naturales para generar electricidad.	Energía	1,27	0,8	Energía Eficiencia energética
Tren de alta velocidad	Ofrece una alternativa a los viajes realizados en auto o avión, reduciendo las emisiones.	Transporte	1,26	3,62	No se aplica
Protección de humedales costeros	Los manglares, las marismas y los pastos marinos secuestran enormes cantidades de carbono en las plantas y el suelo; protegerlos inhibe la degradación y salvaguarda sus sumideros de carbono.	Agricultura / Sumideros costeros y oceánicos	1,2	1,62	Agrícola/forestal

Solución	Descripción	Sectores	Gigatoneladas de CO2 equivalente reducidas/ secuestradas (2020 - 2050)		Seguros que en Colombia podrían contribuir a la solución
			Escenario 1	Escenario 2	
Eficiencia de riego agrícola	El riego por goteo y por aspersión, entre otras prácticas y tecnologías, hacen que el agua use menos energía/combustible y conserve cantidades significativas de agua dulce.	Agricultura	1,13	2,07	Agrícola/forestal Maquinaria y equipo
Compostaje	Esta solución reemplaza la disposición de residuos orgánicos urbanos biodegradables en vertederos, evitando las emisiones de metano.	Industria	1,13	1,4	No se aplica
Accesorios de bajo flujo	Los accesorios y electrodomésticos más eficientes pueden reducir el uso de agua en el hogar y, por lo tanto, disminuir las emisiones	Energía	0,93	1,52	TRCM
Techos verdes	Los techos verdes utilizan el suelo y la vegetación como aislamiento, reducen el uso de energía del edificio para calefacción o refrigeración.	Energía	0,53	0,99	Energía Eficiencia energética
Acuicultura mejorada	Garantizar que parte del consumo de energía en el sitio se base en recursos renovables reduciría las emisiones de GEI.	Agricultura	0,5	0,78	Agrícola/forestal
Alimento mejorado para ganado	La optimización de las estrategias de alimentación del ganado puede reducir las emisiones de metano producidas en el sistema digestivo de los animales.	Agricultura	0,5	0,78	Agrícola/forestal
Vidrio dinámico	Al responder a la luz solar y al clima, el vidrio dinámico puede reducir la carga de energía de un edificio para calefacción, refrigeración e iluminación. Las ventanas más efectivas reducen las emisiones.	Energía Edificios	0,34	0,54	TRCM / TRDM

Fuente: adaptado por Fasecolda a partir de Project Drawdown

Glosario

A

Acuerdo de París

Acuerdo Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

AFOLU

Agriculture, Forestry and Other Land Use (Agricultura, ganadería, forestería y otros usos del suelo).

Arenas de alquitrán (sand oils)

Combinación de arcilla, arena y bitumen. De estas arenas se extrae un betún con características similares a las del petróleo, que al igual que este puede ser refinado para obtener diferentes compuestos orgánicos, entre ellos combustible.

ASG

Ambiental, social y gobernanza.

C

CMNUCC

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 1992.

COP26

Conferencia de Cambio Climático de 2021.

D

D&O

Póliza de responsabilidad civil extracontractual de directores y administradores.

E

EDGE

Excellence in Design for Greater Efficiencies (Excelencia en el Diseño para Mayor Eficiencia) es una certificación para edificaciones sostenibles.

ERM

Enterprise risk management (administración empresarial de riesgos).

ESCO

Energy service company (empresa de servicios energéticos).

ESP

Empresa de servicios públicos.

F

FNCER

Fuentes no convencionales de energía renovable.

G

GEI

Gases de efecto invernadero.

I

Insurtech

Es la unión de las palabras en inglés insurance (seguros) y technology (tecnología), por lo que en español significa «tecnología de seguros». Insurtech se refiere al uso de tecnologías innovadoras para obtener el mayor provecho de modelos innovadores de la industria de seguros.

IPCC

Intergovernmental Panel on Climate Change (Panel Intergubernamental del Cambio Climático)

ISO 14001

Sistema de Gestión Ambiental (SGA) es una norma internacional que permite a las empresas demostrar el compromiso asumido con la protección del medio ambiente a través de la gestión de los riesgos medioambientales asociados a la actividad desarrollada.

L

Lavado verde

El ecoblanqueo, ecoblanqueamiento, lavado verde o lavado de imagen verde (greenwashing, en inglés) es una forma de propaganda en la que se realiza marketing verde de manera engañosa para promover la percepción de que los productos, objetivos o políticas de una organización son respetuosos con el medioambiente, con el fin de aumentar sus beneficios.

LEED

Leadership in Energy and Environmental Design (Liderazgo en Energía y Diseño Ambiental), un sistema de certificación de edificaciones sostenibles.

N

NHDS

No hacer daño significativo

O

ODS

Objetivos de Desarrollo Sostenible

P

PNUMA

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Project Drawdown

Organización sin ánimo de lucro que busca detener el cambio climático; lleva a cabo revisiones y análisis continuos de prácticas y tecnologías que pueden reducir concentraciones de gases efecto invernadero en la atmósfera.

Protocolo de Kioto

Protocolo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

PSI

Principles for Sustainable Insurance (Principios para la Sostenibilidad en Seguros) de UNEP-FI.

Pymes

Pequeñas y medianas empresas.

R

RCE

Responsabilidad civil extracontractual.

S

Seguros verdes

Aquellos que ayudan a proteger el medioambiente y combatir el cambio climático.

SFC

Superintendencia Financiera de Colombia.

SIS

Sistema Integral de Sostenibilidad de Fasecolda.

T

TCFD

Task Force on Climate-related Financial Disclosures (Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima).

U

UNEP-FI

United Nations Environment Programme Finance Initiative (Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente).

UNGRD

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.



Bibliografía

- Abbas, R. (Abril de 2021). *Asia Insurance Review*. Obtenido de Leading the way in green insurance: <https://www.asiainsurancereview.com/Magazine/ReadMagazineArticle/aid/44428/Leading-the-way-in-green-insurance>
- Allianz - PSI. (2020). *Gestión de riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en el negocio de seguros generales*.
- Benítez, P. (2019). El cambio climático y el seguro privado en Colombia. Bogotá, Colombia: Universidad Externado de Colombia.
- Castaño, J. (2022). *Acciones concretas que confirman el compromiso con la sostenibilidad SFC*.
- CCADI. (2021). *Impacto y Gestión del Riesgo de Cambio Climático*.
- CCADI. (2021). *Impacto y gestión del riesgo de cambio climático en las AFP y aseguradoras*.
- CCADI. (2022). *¿Cómo los bonos verdes y las finanzas estructuradas pueden contribuir al financiamiento de la NDC de Colombia?*
- CCADI. (2022). *Los consumidores financieros colombianos quieren invertir en productos financieros verdes*.
- CCADI, iniciativa de Divulgación de Activos Climáticos de Colombia. (2019). *Barreras para la incorporación del cambio climático como variable relevante en la identificación de riesgos y oportunidades para los inversionistas institucionales*. Bogotá.
- ClimateWise. (2021). *Climate product innovation within the insurance sector*.
- D´Souza, D. (2021). *Capitalismo de las partes interesadas*.

European Commision. (2021). *Taxonomy Regulation Delegated*. Obtenido de https://ec.europa.eu/finance/docs/level-2-measures/taxonomy-regulation-delegated-act-2021-2800-annex-2_en.pdf

IFC. (2022). *Colombia Country Progress Report - Sustainable Banking and Finance Network* .

IPCC. (2022). *Cambio Climático 2022: Mitigación del Cambio Climático* .

Jiménez, A. (2021). Cuatro décadas de compromiso gremial con la sostenibilidad. *Revista Fasecolda*, 98-101.

Jiménez, A. L. (2020). Roles de Acción del Sector Asegurador en la Sostenibilidad . *Revista Fasecolda*.

Mills, E. (2008). *From Risk to Opportunity* .

Mills, E. (2012). *The Greening of Insurance*. Obtenido de <https://www.science.org/>

Mills, E. (2013). *Insurance as Partners in Inclusive Green Growth*. IFC.

Mills, E. (2018). *Trial by fire - Managing Climate Risks Facing Insurers in the Golden State* .

Mills, Evan. (2008). *From Risk to Opportunity: Insurer Responses to Climate Change*.

Munich RE. (2022). *Natural disaster review for first half of 2022*.

PRI. (2021). *Principles for Responsible Investment* .

PSI. (2018). *The 4th Factor* .

- PSI. (2020). *Gestión de riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en el negocio de seguros generales*.
- PSI. (2022). *Managing environmental, social and governance risks in life & health insurance business*.
- PSI, UNEP-FI. (2021). *Insuring the climate transition - Enhancing the insurance industry's assessment of climate change futures*.
- PSI, UNEP-FI. (2022). *Insuring the net-zero transition: Evolving thinking and practices*.
- Ramírez, L., Jiménez, A., Murray, C., Rodríguez, I., & Cebreros, D. (2020). Análisis de escenarios climáticos, exposición a riesgos de transición: Portafolio de inversión sector asegurador colombiano. *Revista Fasecolda*, (178 - Supl), 1-57. Obtenido de <https://revista.fasecolda.com/index.php/revfasecolda/article/view/624>
- SFC. (2022). *ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES CLIMÁTICAS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO: Gobernanza, Gestión de Riesgos, Análisis de Escenarios y Divulgación de Asuntos Climáticos*.
- SFC. (2022). *HACIA EL ENVERDECIMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO COLOMBIANO: Estrategia de Finanzas Verdes y Cambio Climático de la Superintendencia Financiera de Colombia*.
- SFC, World Bank Group. (2021). *Un realismo no tan mágico: Pruebas de esfuerzo climático de la banca Colombiana*.
- Solórzano, S. (26 de Agosto de 2022). *La República*. Obtenido de <https://www.larepublica.co/economia/cuanto-han-costado-los-desastres-naturales-en-colombia-en-las-ultimas-decadas-3091717>
- Sustainable Markets Initiative. (2021). *Insurance Task Force: Products and Services Showcase*.

Swiss Re . (2020). *Catástrofes naturales en tiempos de acumulación económicas y riesgos climáticos* .

Swiss Re. (2020). *Sustainable Business Risk Framework* .

Swiss Re Institute . (2022). *Natural catastrophes in 2021: the floodgates are open*.

TCFD. (2017). *Recommendations of the Task Force on Climate - related Financial Disclosures* .

TCFD, T. F.-R. (2021). *2021 TCFD Status Report*.

UNEP. (2012). *PSI - Principios para la Sostenibilidad en Seguros*.

UNEP-FI. (2012). *Principios para la Sostenibilidad en Seguros* .

UNEP-FI. (2015). *Insurance 2030 - Harnessing Insurance for Sustainable Development* .

UNEP-FI. (2015). *Insurance 2030 Harnessing Insurance for Sustainable Development*.

UNGRD. (2021). *Unidad Nacional para la Gestión el Riesgo de Desastres* . Obtenido de <https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Consolidado-Atencion-de-Emergencias.aspx>

World Bank Group. (2022). *Insuring Nature ´s Survival: The Role of Insurance in Meeting the Financial Need to Preserve Biodiversity*.

World Economic Forum. (2020). *Integrated Corporate Governance: A Practical Guide to Stakeholder Capitalism for Boards of Directors* .

World Economic Forum. (2022). *The Global Risks Report 2022*.





Año: 2023

ISSN 2806-0199

Cuadernos

Académicos No. 07

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EXPERTO

PRIMER MAPEO DE SEGUROS VERDES EN COLOMBIA:

LA CONTRIBUCIÓN DEL SECTOR ASEGURADOR COLOMBIANO EN
LA TRANSICIÓN HACIA UNA ECONOMÍA MÁS LIMPIA Y RESILIENTE

fasecolda
Federación de Aseguradores Colombianos

Cra. 7 N° 26-20 Piso 11 y 12
Bogotá, Colombia
www.fasecolda.com